ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)

ACTIVO	Notas	31-12-2024	31-12-2023
ACTIVO NO CORRIENTE:		**3.346.716**	**3.433.820**
Inmovilizado intangible	**5**	**126.924**	**94.464**
Aplicaciones informáticas		126.924	94.464
Inmovilizado material	**6**	**512.307**	**533.652**
Terrenos y construcciones		278.866	281.646
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		233.441	252.006
Inversiones Inmobiliarias	**7**	**2.671.388**	**2.728.043**
Terrenos		414.411	414.411
Construcciones		2.256.977	2.313.632
Inversiones financieras a largo plazo	**8**	**11.568**	**6.982**
Instrumentos de patrimonio		481	481
Otros activos financieros		11.087	6.501
Activos por impuesto diferido	**14.1**	**24.529**	**70.679**
ACTIVO CORRIENTE:		**6.484.667**	**5.064.123**
Existencias	**9**	**356.781**	**284.131**
Comerciales		182.629	192.100
Productos terminados.		167.475	91.289
Anticipo a proveedores		6.677	742
Deudores comerciales y otras cuentas a cobra		**5.842.921**	**4.689.474**
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	8	4.551.623	3.877.584
Clientes, empresas del Grupo y asociadas	8 y 18.1	457.846	465.827
Deudores varios	8	121.090	154.882
Personal	8	-	5
Otros créditos con las Administraciones Públicas	14.1	712.362	191.176
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		**1.026**	**-**
Inversiones financieras a corto plazo	**8**	**7.054**	**7.054**
Otros activos financieros		7.054	7.054
Periodificaciones a corto plazo		**209.587**	**36.317**
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	**10**	**67.298**	**47.147**
Tesorería		67.298	47.147
TOTAL ACTIVO		**9.831.383**	**8.497.943**

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31-12-2024	31-12-2023
PATRIMONIO NETO:		**6.381.392**	**5.413.940**
FONDOS PROPIOS:		**6.381.392**	**5.413.940**
Capital	**11.1**	**2.184.005**	**2.184.005**
Capital escriturado		2.184.005	2.184.005
Reservas	**11.2**	**3.229.935**	**2.230.406**
Legal y estatutarias		436.801	436.801
Otras reservas		2.793.134	1.793.605
Resultado del ejercicio	**3**	**967.452**	**999.529**
PASIVO NO CORRIENTE:		**118.616**	**85.393**
Deudas a largo plazo	**13**	**69.285**	**68.985**
Otros pasivos financieros		69.285	68.985
Pasivos por impuesto diferido	**14.1**	**49.331**	**16.408**
PASIVO CORRIENTE:		**3.331.375**	**2.998.610**
Provisiones a corto plazo	**12**	**-**	**82.633**
Deudas a corto plazo	**13**	**100**	**-**
Otros pasivos financieros		100	-
Deudas con empresas del Grupo y vinculadas a corto plazo	**13 y 18.1**	**1.021.484**	**556.800**
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**1.660.032**	**1.906.082**
Proveedores	13	775.185	965.027
Proveedores y acreedores, empresas del Grupo y asociadas	13 y 18.1	36.837	192.186
Acreedores varios	13	233.803	193.110
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	13	269.003	324.628
Otras deudas con las Administraciones Públicas	14.1	345.204	223.439
Anticipos de clientes	13	-	7.692
Periodificaciones a corto plazo	**15.1**	**649.759**	**453.095**
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		**9.831.383**	**8.497.943**

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	Notas	2024	2023
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Importe neto de la cifra de negocios	**15.1**	**13.604.439**	**12.422.710**
a) Ventas		5.593.280	4.959.006
b) Prestaciones de servicios		8.011.159	7.463.704
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		**76.186**	**29.401**
4. Aprovisionamientos		**(6.628.169)**	**(5.966.372)**
a) Consumo de mercaderías	15.3	(4.325.692)	(3.744.099)
c) Trabajos realizados por otras empresas		(2.289.985)	(2.220.674)
d) Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	9	(12.492)	(1.599)
5. Otros ingresos de explotación		**1.148.646**	**1.092.459**
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		608.421	479.832
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	**15.2**	540.225	612.627
6. Gastos de personal	**15.4**	**(5.155.572)**	**(4.709.318)**
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.413.418)	(4.150.702)
b) Cargas sociales		(750.581)	(619.937)
c) Provisiones		8.427	61.321
7. Otros gastos de explotación		**(1.761.387)**	**(1.386.526)**
a) Servicios exteriores	15.5	(1.607.501)	(1.403.649)
b) Tributos		(74.354)	(76.082)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	**8**	(19.530)	93.205
d) Otros gastos de gestión corriente		(2)	-
8. Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(147.524)**	**(139.416)**
10. Excesos de provisiones	**12 y 17**	**110.619**	**37.522**
11. Deterioro y resultado de enajenaciones del inmovilizado	**6**	**502**	**(21.233)**
12. Otros resultados		**(1.614)**	**1.881**
A-1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		**1.306.126**	**1.361.108**
12. Ingresos financieros		**181**	**90**
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		181	90
b1) De empresas del grupo y asociadas		171	-
b2) De terceros		10	90
13. Gastos financieros	**15.6**	**(28.843)**	**(32.398)**
a) Por deudas con empresas del grupo y asociadas	18.1	(28.535)	(26.534)
b) Por deudas con terceros		(308)	(5.163)
c) Por actualización de provisiones		-	(701)
15. Diferencias de cambio	**16**	**(2.171)**	**(286)**
A-2) RESULTADO FINANCIERO		**(30.833)**	**(32.594)**
A-3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		**1.275.293**	**1.328.514**
17. Impuestos sobre beneficios	14.4	(307.841)	(328.985)
A-5) RESULTADO DEL EJERCICIO	**3**	**967.452**	**999.529**

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Notas	2024	2023
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	**3**	**967.452**	**999.529**
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		**-**	**-**
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		**967.452**	**999.529**

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital escriturado (Nota 11)	Reservas (Nota 11)	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio (Nota 3)	Total
C. SALDO, FINAL DE AÑO 2022	**2.184.005**	**1.757.613**	**(287.932)**	**749.465**	**4.403.151**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2023	**2.184.005**	**1.757.613**	**(287.932)**	**749.465**	**4.403.151**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	999.529	999.529
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	472.793	287.932	(749.465)	11.260
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2023	**2.184.005**	**2.230.406**	**-**	**999.529**	**5.413.940**
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2024	**2.184.005**	**2.230.406**	**-**	**999.529**	**5.413.940**
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	967.452	967.452
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	999.529	-	(999.529)	-
E. SALDO, FINAL DE AÑO 2024	**2.184.005**	**3.229.935**	**-**	**967.452**	**6.381.392**

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (Sociedad Unipersonal)

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024

(Euros)

	NOTAS	2024	2023
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.		**1.275.294**	**1.328.514**
a) Procedente de operaciones continuadas	3	1.275.294	1.328.514
2. Ajustes del resultado.		**109.298**	**(34.144)**
a) Amortización del inmovilizado (+)	5,6 y 7	147.524	139.416
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		10.789	(70.373)
c) Variación de provisiones (+/-)		(102.192)	(135.781)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	5, 6 y 7	20.731	-
f) Ingresos financieros (-)		(181)	(90)
g) Gastos financieros (+)	15.6	28.843	32.398
h) Diferencias de cambio (+/-)	16	2.170	286
i) Otros ingresos y gastos (+/-)		1.614	-
3. Cambios en el capital corriente.		**(1.433.253)**	**(662.324)**
a) Existencias (+/-)		(85.142)	(89.210)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		(1.172.977)	(517.043)
c) Otros activos corrientes (+/-)		(173.270)	14.697
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(205.372)	77.198
e) Otros pasivos corrientes (+I-)		207.794	(147.956)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		(4.286)	(10)
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.		**(297.795)**	**(32.300)**
a) Pagos de intereses (-)		(28.843)	(32.390)
b) Cobros de intereses (+).		181	90
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		(267.519)	-
d) Otros pagos (cobros) (-/+)		(1.614)	-
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		**(346.456)**	**599.746**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (-)		**(102.508)**	**(73.496)**
a) Inmovilizado intangible	5	(68.103)	(62.375)
b) Inmovilizado material	6	(33.380)	(13.127)
c) Empresas del grupo y asociadas		(1.026)	-
7. Cobros por desinversiones (+)		-	**2.006**
d) Otros activos financieros		-	2.006
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		**(102.508)**	**(73.496)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		**469.114**	**(538.896)**
a) Emisión			
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		469.014	(535.815)
b) Devolución		-	-
4. Otras deudas		100	(3.081)
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9/10-11)		**469.114**	**(538.896)**
E) AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		**20.150**	**(12.646)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**10**	**47.147**	**59.793**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**10**	**67.298**	**47.147**

Las Notas 1 a 24 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Memoria del ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

ILUNION Accesibilidad, S.A.U. (en adelante "la Sociedad"), anteriormente denominada Ilunion Salud, S.A.U., fue constituida el 15 de noviembre de 1990, bajo la denominación de Tecnic Aid, S.A., adoptando la denominación de Fundosa Accesibilidad, S.A. con fecha 9 de abril de 1997. Con fecha 10 de marzo de 2015 se modificó su denominación social por ILUNION Salud, S.A. la cual fue a su vez modificada por la actual el 1 de octubre de 2021. Su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Albacete, 3, 28027 Madrid.

En la Junta General y Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021 se aprobó la modificación del objeto social de la Sociedad, estableciendo que su actividad consiste básicamente en la promoción laboral de trabajadores con discapacidad mediante:

a) La obtención, distribución, comercialización, importación y exportación de productos de apoyo, y otros destinados a la rehabilitación de personas con discapacidad. La Venta de todo tipo de elementos, simples o compuestos, incluidos los electrónicos relacionados con las personas con discapacidad y la tercera edad. La compraventa y distribución de plataformas elevadoras, aparatos e instrumentos médicos y ortopédicos para su posterior montaje en vehículos ascensores y demás instalaciones destinadas a las personas con discapacidad, así como toda clase de actos y operaciones relacionadas con dichas actividades.

b) La obtención, fabricación, manipulación, comercialización y venta de mobiliario, decoración y otros elementos necesarios para el equipamiento integral de todo tipo de edificaciones: residencias de estudiantes, residencias de la tercera edad, centros socio –sanitarios, viviendas; incluyendo también elementos específicos de carácter socio-sanitario como camillas, sillas con ruedas, elementos de recuperación o rehabilitación de enfermos y cuantos otros aparatos tengan relación con el tratamiento de los mismos, con criterios ergonómicos y de usabilidad, sea para el uso propio o para el equipamiento de dichos centros.

c) La prestación de todo tipo de servicios sociales o socio-sanitarios, en centros propios o de terceros, mediante personal cualificado, orientados al diagnóstico, prevención, atención e inserción y promoción de la autonomía de las personas y, en su caso, de las unidades de convivencia y de los grupos, en función de sus necesidades sociales, ya se trate de personas mayores, personas con discapacidad, niños, personas en riesgo de exclusión social o cualquier otro colectivo de personas objeto de la prestación de servicios sociales, mediante la realización de las siguientes tareas:

- Servicios de ayuda a domicilio.
- Servicio de teleasistencia.
- Servicios de atención temprana dirigida a niños con discapacidad o con riesgo de padecerla.
- La atención en centro de día y de noche.
- La atención residencial.
- Los servicios de prevención de las situaciones de dependencia.
- Los servicios de promoción de la autonomía personal.
- La atención en centro de día que garantice, con continuidad a la del sistema educativo, el proceso de integración social y laboral de las personas con discapacidad una vez culminados los ciclos educativos a los que pueden acceder.

d) La producción, comercialización, alquiler, incluidos los contratos de renting de todo tipo de vehículos ya sean nuevos o usados. La producción, comercialización, alquiler, incluidos los contratos de renting de todo tipo de vehículos ya sean nuevos o usados, adaptados o transformados para su uso por personas con discapacidad. La producción, comercialización y alquiler de dispositivos que faciliten el uso de todo tipo de vehículos para la movilidad de las personas con discapacidad. La investigación y desarrollo de modelos de vehículos que garanticen la movilidad de las personas con discapacidad, así como la explotación de patentes y/o modelos de utilidad, relativos a vehículos de todo tipo adaptados.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

e) La asesoría y consultoría en todo lo referente a la accesibilidad universal de los entornos, productos y servicios, entre las que se encuentran los diagnósticos y propuestas de mejora de accesibilidad, los estudios de benchmarking, los informes y asesoría sobre requisitos legales en materia de accesibilidad, la consultoría y acompañamiento en la implantación de certificaciones en materia de accesibilidad, y la asesoría y consultoría en materia de políticas de discapacidad y de accesibilidad, así como la dirección de obras que incorporen aspectos de accesibilidad.

f) La fabricación de productos y la prestación de servicios que permitan o mejoren la accesibilidad a la información y a la comunicación en todos sus ámbitos, sea a través de soportes escrito, audio o visual, y entre los que se encuentran la transcripción de cualquier tipo de documentos a braille o grabación sonora, el subtitulado, la audio-descripción, la transcripción de documentos de audio a documentos de texto, la interpretación en lengua de signos, la elaboración de documentos de lectura fácil, la elaboración de pdf's accesibles, Podcasting, así como la fabricación y comercialización de elementos de señalización como pudieran ser carteles, placas, maquetas y planos en relieve.

g) La prestación de servicios de asistencia y ayuda en tierra a pasajeros con discapacidad o movilidad reducida en instalaciones aeroportuarias, portuarias y ferroviarias, así como en las de cualquier otro medio de transporte colectivo.

h) El desarrollo de actividades de I+D+i en el ámbito de la accesibilidad universal, incluyendo la investigación y la elaboración de productos de apoyo y ortopedia, accesibilidad a la comunicación, accesibilidad en el entorno construido (arquitectónico y urbanístico) y a los entornos naturales y accesibilidad en el transporte. Y de forma general las actividades en I+D+i, en cualquier otro ámbito en el que se detecten carencias o necesidades de accesibilidad en los productos o servicios existentes.

i) La formación de las personas que intervengan en cualquiera de los procesos o actividades señaladas, o la formación a las personas que de manera directa o indirecta tengan relación en su ámbito profesional con personal con discapacidad.

j) La participación en programas y empresas nacionales e internacionales que favorezcan mejoras en el sector de la discapacidad en cualquiera de los procesos de las actividades señaladas.

k) La prestación de servicios de consultoría y desarrollo en tecnologías de la información, realización de actividades de investigación, desarrollo e innovación en el área tecnológica, gestión de infraestructuras tecnológicas y seguridad informática, así como la elaboración de estudios sociológicos, creación de contenidos digitales y diseño gráfico, y evaluación de tecnologías accesibles.

El desarrollo de las actividades que constituyen el objeto social de la Sociedad, en cualquier caso, estará orientado a la integración social y laboral de las personas con discapacidad a través de la creación de empleo. Así, la Sociedad cuenta con varias líneas de negocio, tales como accesibilidad documental, equipamientos de establecimientos, ortopedia a través de venta de productos de apoyo y ortopedia técnica, comercialización de vehículos con o sin adaptaciones y otros servicios relacionados con la accesibilidad.

Dado el elevado número de personas con discapacidad contratadas, determinados centros de trabajo de la Sociedad han sido declarados por las autoridades laborales “Centro Especial de Empleo”. Esto conlleva diversos beneficios económicos tales como bonificaciones en las cuotas patronales de la Seguridad Social y subvenciones, concedidas por Organismos Públicos, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por los trabajadores con discapacidad en plantilla.

La Sociedad está participada en un 100% por Grupo ILUNION, S.L. (en adelante Grupo ILUNION), que se configura como la sociedad dominante última del Grupo y que figura inscrita en el Registro Mercantil. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION del ejercicio 2023 fueron formuladas por sus administradores, aprobadas por la Junta General de Socios el 28 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid. Las cuentas anuales consolidadas de Grupo ILUNION, S.L. y sus sociedades dependientes del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024 serán formuladas por el Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L. y serán depositadas, junto con el informe de gestión de dicho ejercicio y el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Madrid.

En cumplimiento de lo establecido en la Disposición Transitoria Octava, en relación con los artículos 125 y siguientes de la Ley 2/1995, de 23 de marzo y la Disposición Adicional Segunda de la citada Ley, la Sociedad figura inscrita en el Registro Mercantil como Sociedad Unipersonal, satisfaciendo todos los requisitos establecidos a tal efecto, y cumpliendo desde entonces las obligaciones derivadas de la condición de unipersonalidad.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Operaciones societarias realizadas en ejercicios anteriores

Con fecha 28 de junio de 2002 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y varias de sus sociedades dependientes, con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2002.

Con fecha 30 de junio de 2004 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y su sociedad dependiente Orto Reha, S.L., con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2004.

Con fecha 30 de junio de 2009 se aprobó la fusión por absorción de la Sociedad y sus sociedades dependientes Fundosa Transcripciones en Braille y Sonoras, S.L.U. y Movilidad y Accesibilidad, S.L.U., con efectos desde el 1 de enero del citado año. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

Con fecha 30 de junio de 2021 se aprobó la fusión por absorción por parte del Accionista Único de la Sociedad (Sociedad absorbente) e ILUNION Tecnología y Accesibilidad, S.A.U. (Sociedad absorbida), con la consiguiente disolución sin liquidación de la absorbida, y el traspaso en bloque de su patrimonio a la absorbente. La fusión tuvo efectos contables desde el 1 de enero de 2021. La información referente a la mencionada fusión se incluye en las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 el importe acumulado de las reservas de fusión generado en estas operaciones societarias es de 1.334.745 euros.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, las últimas de ellas mediante mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se someterán a la aprobación del Accionista Único de la Sociedad, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por el Accionista Único de la Sociedad con fecha 28 de junio de 2024.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad. El estado de flujos de efectivo se ha preparado con el fin de informar verazmente sobre el origen y la utilización de los activos monetarios representativos de efectivo y otros activos líquidos equivalentes de la Sociedad.

b) Principios contables aplicados

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

c) Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones y supuestos que pueden afectar las políticas contables adoptadas y el importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables bajo los hechos y circunstancias considerados a la fecha de balance, el resultado de los cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de otra manera de forma inmediata. Los resultados reales podrían manifestarse de forma diferente de la estimada.

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Algunas estimaciones contables se consideran significativas si la naturaleza de las estimaciones y supuestos es material y si el impacto de las estimaciones y supuestos sobre la posición financiera o el rendimiento operativo es material. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Los deterioros de determinados activos financieros (nota 4.6)
- La estimación de provisiones (nota 4.11)

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja), en los próximos ejercicios.

e) Corrección de errores y cambios en criterios contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2023.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en 2023.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2024, formulada por los Administradores Mancomunados de la Sociedad y que se espera sea aprobada por el Accionista Único es la siguiente:

	Euros
Base de reparto: Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	967.452
Total	**967.452**
Distribución: Reservas voluntarias	967.452
Total	**967.452**

3.1 Limitaciones para la distribución de dividendos

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas (Nota 11).

Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo pueden repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el valor del patrimonio neto no es o, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.1 Inmovilizado intangible

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente se valora a su coste minorado por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que haya experimentado, de acuerdo con los criterios que se detallan en la Nota 4.4. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

Aplicaciones informáticas

La partida de aplicaciones informáticas incluye los costes incurridos por la adquisición a terceros de las licencias de uso de diversos programas informáticos. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción, y posteriormente se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera, conforme al criterio mencionado más adelante (Nota 4.4). Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa del Grupo se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

	Años de vida útil estimada
Construcciones	68
Instalaciones técnicas y maquinaria	11
Mobiliario	13
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	9
Otro inmovilizado material	10

Las vidas útiles indicadas en el cuadro anterior se revisan periódicamente. El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 4.4), en tanto que las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.3 Inversiones inmobiliarias

Este epígrafe recoge los valores de los terrenos, edificios y otras construcciones que se mantienen, bien para explotarlos en régimen de alquiler, bien para ser vendidos, y se hayan valorados por su coste de adquisición, minorado por la amortización acumulada y, en su caso, por las posibles pérdidas por deterioro de su valor, conforme al criterio mencionado en la Nota 4.4.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Las inversiones inmobiliarias se amortizan linealmente en función de su vida útil, que es la misma que la utilizada en el inmovilizado material para elementos similares.

4.4 Deterioro del valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa al cierre del ejercicio si existen indicios de deterioro de sus activos materiales e intangibles. Para ello se agrupan en unidades generadoras de efectivo y si en alguna de dichas unidades se observa indicio de deterioro, se calcula el valor recuperable de las mismas. Una unidad generadora de efectivo es la agrupación mínima de activos capaz por sí sola de generar flujos de caja.

El importe recuperable de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se reconoce una pérdida en concepto de deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por el importe de la diferencia. El valor en uso es el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se espera que genere el activo o la unidad generadora de efectivo. El valor razonable se obtiene de transacciones comparables, tasaciones de expertos o técnicas similares.

Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable que tendría el activo en ese momento si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor y también se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.5 Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad sólo tiene arrendamientos operativos.

Arrendamientos operativos

La Sociedad utiliza activos en régimen de arrendamiento. Atendiendo a las condiciones establecidas en los contratos correspondientes, los citados arrendamientos han sido calificados como arrendamientos operativos ya que en ningún caso la Sociedad adquiere o cede a través de los mismos los derechos y riesgos inherentes a la propiedad del activo arrendado.

Los ingresos o gastos derivados de arrendamientos se registran en función de su devengo. En este sentido, el importe imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias se calcula distribuyendo linealmente durante el periodo de arrendamiento el importe total de las rentas mínimas pactadas en el contrato y añadiendo en cada ejercicio a dicho importe el producido por conceptos variables.

4.6 Instrumentos financieros - Activos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable: “Activos financieros a coste amortizado” y “Activos financieros a coste”.

<u>Activos financieros a coste amortizado</u>

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (“clientes por ventas y prestaciones de servicios / clientes, empresas del Grupo y asociadas”) y los créditos por operaciones no comerciales (“Deudores varios / Personal”), Inversiones en empresas del Grupo y asociadas (largo y corto plazo), “créditos a empresas” y “otros activos financieros”.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Las fianzas entregadas por arrendamientos operativos se registran en el balance por su importe nominal, dado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo (dando de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente) o cuando se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero (dando de baja el activo financiero, en este caso, cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad).

4.7 Instrumentos financieros - Pasivos financieros

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la categoría: “Pasivos financieros a coste amortizado”.

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría, que incluye los débitos por operaciones comerciales (“Proveedores/Proveedores empresas del Grupo y asociadas”) y los débitos por operaciones no comerciales (“acreedores varios”), deudas a corto a largo y plazo (“deudas con entidades de crédito”, “acreedores por arrendamiento financiero” y “otros pasivos financieros”) y Deudas con empresas del Grupo y asociadas a corto y largo plazo, excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se ha extinguido, generalmente porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios) o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

4.8 Existencias

Las existencias se valoran a su precio de adquisición que incluye el importe facturado por el vendedor, después de deducir cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares y todos los gastos adicionales producidos hasta que los bienes se hallan ubicados en las dependencias de la Sociedad.

Dado que las existencias de la Sociedad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros.

La Sociedad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.

Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

4.9 Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

En el caso de las subvenciones que no requieran inversión y que, adicionalmente a la realización de una actuación concreta exigen a la Sociedad el mantenimiento de unas determinadas condiciones durante un determinado periodo (mantenimiento de puestos de trabajo durante un período), se califican como no reintegrables en la proporción que representa el período pendiente de transcurrir respecto al total durante el que las condiciones deben ser cumplidas. La proporción de la subvención correspondiente al tiempo transcurrido en cada ejercicio se traspasa del pasivo corriente al patrimonio neto y desde ahí se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Sociedad hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de aquellos.

4.10 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos: ser convertibles en efectivo; en el momento de su adquisición no superar su vencimiento a tres meses; no estar sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor y formar parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.11 Provisiones y contingencias

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en contabilidad, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

4.12 Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1995, en el grupo 31/94, como sociedad dependiente. El gasto por Impuesto sobre Sociedades se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables por dicho régimen de tributación y conforme al artículo 46 del Código de Comercio y demás normas de desarrollo. La carga tributaria y el registro del impuesto sobre beneficios se realizan en función de los acuerdos jurídico-privados establecidos por las distintas empresas que forman parte del grupo fiscal. En concreto, los impuestos diferidos, activos y pasivos, como consecuencia de diferencias temporarias que se consideran recuperables o exigibles se registran en cada una de las sociedades que los generan, y los créditos fiscales por bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar así como el resultado del impuesto corriente, se registran en GRUPO ILUNION, S.L. en una cuenta acreedora o deudora con contrapartida en cada una de las sociedades integrantes del grupo de consolidación que corresponda, la cual es la única que tiene en su balance recogido el derecho o la obligación frente a la Administración Tributaria. Esta cuenta acreedora o deudora es liquidada anualmente.

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponden con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, no se descuentan, y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

En general, se reconocen pasivos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuesto diferido registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuesto diferido no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Los créditos y débitos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada.

4.13 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades de la Sociedad.

4.14 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Ingresos por prestaciones de servicios

Los ingresos se reconocen cuando se produce la transferencia del control de los bienes y servicios comprometidos en los clientes. En este momento se valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los mismos. Para la aplicación de este criterio se sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

a) identificación del contrato con el cliente;

b) identificación de la/s obligación/es a cumplir en el contrato;

c) determinación del precio de la transacción o contraprestación a la que se espera tener derecho;

d) asignación del precio de la transacción a las obligaciones a cumplir;

e) reconocimiento del ingreso por actividades ordinarias a medida que se cumplen las obligaciones comprometidas.

La Sociedad presta servicios de accesibilidad y venta de mercaderías, registrando los ingresos por el valor razonable de la contraprestación a recibir, que representa los importes a cobrar por los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

Venta de mercaderías

Los ingresos por la venta de mercaderías del área de automóviles, unidad de equipamiento e ingeniería se reconocen cuando la Sociedad ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes y no mantiene su gestión, ni retiene el control efectivo de los mismos.

Saldos de contratos

a) Activos de contratos

Derecho incondicional a recibir la contraprestación

Cuando la Sociedad tiene un derecho incondicional a la contraprestación, indistintamente de la transferencia del control de los activos, se reconoce un derecho de cobro (sub-epígrafe de “clientes por ventas y prestaciones de servicios” en el epígrafe de “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” del activo corriente).

b) Pasivos de contratos

Obligaciones contractuales

Si el cliente paga la contraprestación, o se tiene un derecho incondicional a recibirla, antes de transferir el bien o el servicio al cliente, la Sociedad reconoce un pasivo de contrato cuando se haya realizado el pago o éste sea exigible (en el epígrafe de “Periodificaciones a corto plazo” del pasivo corriente).

4.15 Negocios conjuntos

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene constituidas diversas UTE (Nota 17). Para la integración y contabilización de las operaciones realizadas por las uniones temporales de empresas en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad se ha seguido el procedimiento de integrar la parte proporcional de los saldos de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias de la unión temporal en función del porcentaje de participación, una vez realizada las homogeneizaciones temporal y valorativa siguiendo los criterios adoptados por la Sociedad, así como la eliminación de los saldos y resultados no realizados que pudieran existir por transacciones entre la Sociedad y las uniones temporales en las que es partícipe.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

4.16 Transacciones con partes vinculadas incluyendo combinaciones de negocios

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

Las combinaciones de negocios en las que la Sociedad adquiere el control de un negocio mediante la fusión de una empresa se registran por el método de adquisición, que supone contabilizar, en la fecha de adquisición, los activos adquiridos y los pasivos asumidos por su valor razonable, siempre y cuando éste pueda ser medido con fiabilidad.

En las operaciones de fusión y escisión de un negocio realizado con partes vinculadas, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.17 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que se aprueba y comunica la decisión a los afectados.

4.18 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto, así como las diferencias entre el cambio al que están registrados los saldos y al que se liquidan, se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se producen.

4.19 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.20 Pasivos por retribuciones a largo plazo al personal

La Sociedad clasifica sus compromisos por pensiones dependiendo de su naturaleza en planes de aportación definida y planes de prestación definida. Son de aportación definida aquellos planes en los que la Sociedad se compromete a realizar contribuciones de carácter predeterminado a una entidad separada (como puede ser una entidad aseguradora o un plan de pensiones), y siempre que no tenga la obligación legal, contractual o implícita de realizar contribuciones adicionales si la entidad separada no pudiera atender los compromisos asumidos. Los planes que no tengan el carácter de aportación definida se consideran de prestación definida.

La Sociedad garantiza una serie de compromisos al personal activo, los cuales se encuentran recogidos en los Convenios Colectivos de aplicación en cada uno de los centros de trabajo de la Sociedad. Estos compromisos consisten en premios de jubilación o premios en caso de cese pagaderos en metálico o en días de vacaciones, así como premios de antigüedad que se conceden por la prestación de un determinado número de años de servicio. La Sociedad considera estos planes de prestación definida.

Al cierre de los ejercicios 2024 la Sociedad, en base al estudio actuarial actualizado, no tiene registrada provisión alguna a largo plazo por este concepto, no habiendo registrado movimiento alguno en 2024, en tanto que en 2023 se registró beneficios actuariales reconocidos directamente en patrimonio neto como mayores reservas por importe de 11.261 euros (nota 11).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de los ejercicios 2024 y 2023 de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

Euros	2024			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversiones	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	398.628	68.102	(44.040)	422.690
Total coste	**398.628**	**68.102**	**(44.040)**	**422.690**
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(304.164)	(35.642)	44.040	(295.766)
Total amortización acumulada	**(304.164)**	**(35.642)**	**44.040**	**(295.766)**
Valor neto contable	**94.464**			**126.924**

Euros	2023			
	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas / Reversiones	Saldo final
Coste:				
Aplicaciones informáticas	518.477	62.375	(182.224)	398.628
Total coste	**518.477**	**62.375**	**(182.224)**	**398.628**
Amortización acumulada:				
Aplicaciones informáticas	(433.818)	(27.480)	157.134	(304.164)
Total amortización acumulada	**(433.818)**	**(27.480)**	**157.134**	**(304.164)**
Deterioro de valor:				
Aplicaciones informáticas	(25.090)	-	25.090	-
Total deterioro de valor	**(25.090)**	**-**	**25.090**	**-**
Valor neto contable	**59.569**			**94.464**

5.1 Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2024 corresponden a aplicaciones informáticas comerciales y de software de negocio por importe de 68.102 euros (62.375 euros en el ejercicio 2023).

Durante el ejercicio 2024 se han dado de baja elementos de inmovilizado intangible que estaban totalmente amortizados. Durante el ejercicio 2023 se dieron de baja elementos de inmovilizado intangible cuyo valor neto contable era nulo, al tratarse de un activo que estaba deteriorado.

5.2 Otra información

El coste de las aplicaciones informáticas en uso que están totalmente amortizadas al 31 de diciembre de 2024 asciende a 263.711 euros (296.865 euros en 2023).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

Euros	2024			
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas/ Reversiones	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	142.710	-	-	142.710
Construcciones	187.678	-	-	187.678
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	386.126	33.380	(70.148)	349.358
Total coste	**716.514**	**33.380**	**(70.148)**	**679.746**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(48.742)	(2.780)	-	(51.522)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(112.887)	(52.447)	49.417	(115.917)
Total amortización acumulada	**(161.629)**	**(55.227)**	**49.417**	**(167.439)**
Deterioro de valor:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(21.233)	-	21.233	-
Total deterioro de valor	**(21.233)**	**-**	**21.233**	**-**
Valor neto contable	**533.652**			**512.307**

Euros	2023			
	Saldo Inicial	Altas y dotaciones	Bajas/ Reversiones	Saldo Final
Coste:				
Terrenos	142.710	-	-	142.710
Construcciones	187.678	-	-	187.678
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	510.678	13.127	(137.679)	386.126
Total coste	**841.066**	**13.127**	**(137.679)**	**716.514**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(45.962)	(2.780)	-	(48.742)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(100.435)	(52.501)	40.049	(112.887)
Total amortización acumulada	**(146.397)**	**(55.281)**	**40.049**	**(161.629)**
Deterioro de valor:				
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(97.630)	(21.233)	97.630	(21.233)
Total deterioro de valor	**(97.630)**	**(21.233)**	**97.630**	**(21.233)**
Valor neto contable	**597.039**			**533.652**

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las adquisiciones realizadas en el ejercicio 2024, corresponden a instalaciones técnicas por importe de 33.380 euros (mobiliario, equipos para procesos de información e instalaciones técnicas por importe de 13.127 euros en el ejercicio 2023).

Durante los ejercicios 2024 y 2023 se han dado de baja elementos de inmovilizado material cuyo valor neto contable era nulo, al tratarse de activos que estaban deteriorado, habiéndose generado un beneficio por importe de 502 euros consecuencia de la reversión de parte de la provisión registrada.

6.2 Otra información

El coste de los elementos del inmovilizado material en uso que están totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2024 asciende a 96.617 euros (111.396 euros al 31 de diciembre de 2023), según el siguiente desglose:

	Euros	
	2024	2023
Instalaciones técnicas y maquinaria	5.300	5.300
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	272	9.622
Equipos proceso de información	90.806	92.992
Otro inmovilizado	239	3.482
Total	**96.617**	**111.396**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores mancomunados estiman que las coberturas actuales de dichas pólizas son suficientes.

6.3 Arrendamientos operativos

El gasto total en arrendamientos operativos en el ejercicio 2024 ha ascendido 411.773 euros (371.947 euros en 2023) (Nota 15.5) e incluye arrendamientos de inmuebles y vehículos.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que los pagos futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelables al 31 de diciembre son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Hasta un año	365.868	285.690
Entre uno y cinco años	1.377.635	1.034.439
Más de cinco años	140.094	115.939
Total	**1.883.597**	**1.436.068**

7. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las inversiones inmobiliarias son los siguientes:

Euros	**2024**			
	Saldo Inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas y traspasos**	**Saldo final**
Coste:				
Terrenos	414.411	-	-	414.411
Construcciones	3.766.665	-	-	3.766.665
Total coste	**4.181.076**	**-**	**-**	**4.181.076**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(1.453.033)	(56.655)	-	(1.509.688)
Total amortización acumulada	**(1.453.033)**	**(56.655)**	**-**	**(1.509.688)**
Valor neto contable	**2.728.043**			**2.671.388**

Euros	**2023**			
	Saldo Inicial	**Altas y dotaciones**	**Bajas y traspasos**	**Saldo final**
Coste:				
Terrenos	414.411	-	-	414.411
Construcciones	3.766.665	-	-	3.766.665
Total coste	**4.181.076**	**-**	**-**	**4.181.076**
Amortización acumulada:				
Construcciones	(1.396.378)	(56.655)	-	(1.453.033)
Total amortización acumulada	**(1.396.378)**	**(56.655)**	**-**	**(1.453.033)**
Valor neto contable	**2.784.698**			**2.728.043**

7.1 Arrendamientos operativos

El ingreso total por arrendamientos operativos en el ejercicio 2024, procedentes de dos inmuebles que son de su propiedad: el de las oficinas que la Sociedad posee en Don Ramón de la Cruz 38 y el de las oficinas que la Sociedad posee en Vallecas ha ascendido a 440.191 euros (436.299 euros durante 2023).

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que los cobros futuros mínimos comprometidos de los contratos de arrendamiento operativo no cancelable al 31 de diciembre de 2024 y 2023, habiendo considerado el efecto de la venta a principios de 2025 del inmueble señalado en la Nota 24, son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Hasta un año	46.837	436.299
Entre uno y cinco años	35.700	1.529.184
Más de cinco años	-	248.937
Total	**82.537**	**2.214.420**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

Salvo un importe de 481 euros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 correspondientes a instrumentos de patrimonio que se materializan en 4 participaciones sociales de Avalmadrid SGR y se clasifican como "Activos financieros a coste", el resto de los activos financieros son "Activos financieros a coste amortizado", cuyo desglose es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Activo no corriente:		
Inversiones financieras a largo plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	11.087	6.501
Activo corriente:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	4.551.623	3.877.584
Clientes, empresas del Grupo y asociadas (nota 19)	457.846	465.827
Deudores varios	121.090	154.882
Personal	-	5
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		
Créditos a empresas	1.026	-
Inversiones financieras a corto plazo		
Depósitos y fianzas entregadas	7.054	7.054
Total	**5.149.726**	**4.511.853**

El saldo de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presenta neto de una corrección valorativa por deterioro de valor, cuyo importe y movimientos son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Saldo inicial	(163.230)	(255.893)
Dotaciones	(56.220)	(13.874)
Reversiones	62.621	106.537
Saldo final	**(156.829)**	**(163.230)**

Adicionalmente, en el ejercicio 2024 se han registrado pérdidas de créditos incobrables por 25.931 euros, en tanto que en el ejercicio 2023 se registraron recuperaciones de créditos comerciales considerados incobrables por importe de 542 euros.

9. EXISTENCIAS

Las existencias de "Productos terminados" de la Sociedad se presentan en el balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 netas de correcciones valorativas por deterioro, cuyo movimiento es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Saldo inicial	(48.430)	(46.831)
(Dotaciones) / Reversiones netas	(12.492)	(1.599)
Saldo final	**(60.922)**	**(48.430)**

Las correcciones valorativas en existencias vienen motivadas fundamentalmente por productos con baja rotación y por la obsolescencia de otros.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetas sus existencias. Los Administradores mancomunados estiman que las coberturas actuales son las apropiadas.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Caja	1.499	776
Cuentas corrientes a la vista	65.799	46.371
Total	**67.298**	**47.147**

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO – FONDOS PROPIOS

11.1 Capital escriturado

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el capital social está representado por 726.776 acciones nominativas de 3,005060 euros de valor nominal cada una, todas ellas de la misma clase y que otorgan los mismos derechos, totalmente suscritas y desembolsadas, siendo Grupo ILUNION, S.L., el Accionista Único de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023. Los contratos con el Accionista Único son detallados en la Nota 18.1.

11.2 Reservas

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen las reservas son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Distribución de resultados	Ajustes por pasivos actuariales (Nota 4.19)	Saldo final
Ejercicio 2024:				
Reserva legal	436.801	-	-	436.801
Reservas de fusión	1.334.745	-	-	1.334.745
Otras reservas	458.860	999.529	-	1.458.389
Reservas totales	**2.230.406**	**999.529**	**-**	**3.229.935**
Ejercicio 2023:				
Reserva legal	362.455	74.346	-	436.801
Reservas de fusión	1.334.745	-	-	1.334.745
Otras reservas	60.413	387.187	11.260	458.860
Reservas totales	**1.757.613**	**461.533**	**11.260**	**2.230.406**
Resultados negativos de ejercicios anteriores	**(287.932)**	**287.932**	**-**	**-**

De acuerdo con el texto refundido Ley de Sociedades de Capital, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 incluyen, además de las voluntarias, 19.272 euros de reservas actuariales, que al igual que las voluntarias y de fusión son de libre distribución.

12. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
A corto plazo:	**-**	**82.633**
Provisión para otras responsabilidades	-	82.633
Total	**-**	**82.633**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El movimiento de las provisiones es el siguiente:

Euros	2024			
	Saldo Inicial	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Provisiones a corto plazo	**82.633**	**-**	**(82.633)**	**-**
Otras responsabilidades	82.633	-	(82.633)	-

Euros	2023			
	Saldo Inicial	Aplicaciones y pagos	Excesos de provisiones	Saldo final
Provisiones a largo plazo	**18.495**	**(7.235)**	**(11.260)**	**-**
Retribución a largo plazo al personal	18.495	(7.235)	(11.260)	-
Provisiones a corto plazo	**149.859**	**(29.704)**	**(37.522)**	**82.633**
Otras responsabilidades	149.859	(29.704)	(37.522)	82.633

Provisiones por otras responsabilidades a largo y corto plazo

A 31 de diciembre de 2023 la Sociedad tenía registrada una provisión por otras responsabilidades por importe de 82.663 euros en relación a un litigio que finalmente se ha solucionado, durante 2024, de manera favorable para la Sociedad.

12.1 Avales y otras garantías

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene avales de diversas entidades financieras por importe de 690.157 euros (365.907 euros al 31 de diciembre de 2023), contratados a través de la póliza suscrita por Grupo ILUNION, S.L. Corresponden principalmente a las garantías necesarias para la firma de contratos con las Administraciones Públicas y otros proveedores. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen riesgos significativos derivados de estas operaciones.

13. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

Deudas a largo y corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Categorías	Euros	
	2024	2023
A largo plazo:		
Deuda a largo plazo – fianzas	69.285	68.985
Total a largo plazo	**69.285**	**68.985**
A corto plazo:		
Deuda a corto plazo	100	-
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18)	1.021.484	556.800
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		
Proveedores	*775.185*	*965.027*
Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	*36.837*	*192.186*
Acreedores varios	*233.803*	*193.110*
Personal	*269.003*	*324.628*
Anticipo de clientes	-	*7.692*
	1.314.828	1.682.643
Total a corto plazo	**2.336.412**	**2.239.443**

Pasivos financieros no corrientes - fianzas

El importe registrado como fianzas recibidas a largo plazo corresponde principalmente al contrato de arrendamiento que la sociedad tiene firmado como arrendadora por su local de Madrid situado en Don Ramón de la Cruz, nº 38.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

14. SITUACIÓN FISCAL

14.1 Saldos relativos a activos y pasivos fiscales

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales y otros conceptos con diversas Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Activos por impuesto diferido	**24.529**	**70.679**
Otros créditos con las Administraciones Públicas	**712.362**	**191.176**
IVA	23.905	5.906
Subvenciones (Nota 15.2)	688.457	185.270
Total Activos	**736.891**	**261.855**
Pasivos por impuesto diferido	**49.331**	**16.407**
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**345.204**	**223.439**
IVA	178.830	79.755
IRPF	93.762	87.333
Subvenciones (Nota 15.2)	831	-
Seguridad Social	71.781	56.351
Total Pasivos	**394.535**	**239.846**

La Sociedad desde el ejercicio 2008 tributa a efectos el Impuesto sobre el Valor Añadido en régimen consolidado con el grupo 016/2008 cuya entidad cabecera es la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE), la Sociedad presenta bajo los epígrafes de créditos/deudas con las Administraciones Públicas los saldos de IVA que liquidará a través de ONCE.

14.2 Conciliación del resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

	Euros	
Concepto	**2024**	**2023**
Resultado antes de impuestos	**1.275.294**	**1.328.514**
Diferencias permanentes:	**(49.134)**	**(7.266)**
Aumentos	22.963	50
Disminuciones	(72.097)	(7.316)
Diferencias temporarias:	**(173.406)**	**(251.173)**
Aumentos:	**20.000**	**21.197**
Otros deterioros (provisiones no deducibles fiscalmente)	20.000	21.197
Disminuciones:	**(193.406)**	**(272.370)**
Pérdidas por deterioro de insolvencias	-	(49.882)
Limitación deducibilidad fiscal amortización	(39.618)	(39.618)
Pérdidas por deterioro de inmovilizado	(21.233)	(122.720)
Otros deterioros	-	(365)
Otras provisiones no deducibles fiscalmente	(132.555)	(59.785)
Base Imponible	**1.052.754**	**1.070.075**
Base Imponible previa (Resultado Fiscal)	**1.052.754**	**1.070.075**
Impuesto bruto devengado (25%)	263.189	267.519
Créditos / (Deudas) a corto plazo, empresas del grupo (Nota 20)	**(263.189)**	**(267.519)**

Las diferencias permanentes se deben principalmente a gastos no deducibles fiscalmente y a la eliminación del resultado contable e incorporación de las bases imponibles de las UTEs.

Las diferencias temporarias se deben principalmente a las variaciones de ciertas provisiones y a la limitación de deducibilidad de la amortización.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

14.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

Concepto	Euros 2024	Euros 2023
Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.275.294	1.328.514
Diferencias permanentes	(49.134)	(7.266)
Resultado contable ajustado	**1.226.160**	**1.321.248**
Carga impositiva teórica (tipo impositivo 25%)	306.540	330.312
Ajuste en la imposición sobre beneficios	1.301	(1.327)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**307.841**	**328.985**

14.4 Desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades

El desglose del gasto por Impuesto sobre Sociedades de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Concepto	Euros 2024	Euros 2023
Impuesto corriente	263.189	267.519
Impuesto diferido	43.352	62.793
Otros ajustes	1.301	(1.327)
Gasto / (Ingreso) por el impuesto sobre beneficios reflejado en la cuenta de resultados	**307.841**	**328.985**

14.5 Grupo de consolidación fiscal en el Impuesto sobre Sociedades

Tal y como se indica en la nota 4.12, la Sociedad tributa por el Impuesto de Sociedades bajo el Régimen Especial de Consolidación Fiscal desde el año 1995, en el grupo 31/94, siendo GRUPO ILUNION, S.L. la sociedad dominante del Grupo. El gasto por impuesto sobre beneficios se calcula teniendo en cuenta las normas aplicables, que vienen reguladas en la Ley 27/2014 de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades Capítulo VI del Título VII.

Los activos y pasivos surgidos por diferencias temporarias en el impuesto de sociedades son recogidos en el balance de situación de cada filial y Grupo ILUNION, S.L. es la que registra los créditos fiscales generados por bases imponibles negativas pendientes de compensar y deducciones pendientes de aplicar, generándose una cuenta deudora o acreedora con Grupo ILUNION, S.L. en función del saldo resultante, que es liquidable periódicamente.

El saldo acreedor de la Sociedad con Grupo ILUNION, S.L. al 31 de diciembre de 2023 es de 263.189 euros por el impuesto corriente, que se liquidará durante el ejercicio 2024.

14.6 Activos y pasivos por impuestos diferidos

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en: Cuenta de pérdidas y ganancias	Variaciones reflejadas en: Patrimonio neto	Otros	Saldo final
Ejercicio 2024:					
Activos por impuesto diferido:					
Limitación por la deducibilidad fiscal por amortización	9.906	(9.906)	-	-	-
Deterioros y provisiones	60.773	(33.446)	-	(2.798)	24.529
Total activos por impuesto diferido	**70.679**	**(43.352)**	**-**	**(2.798)**	**24.529**
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de consolidación fiscal	(16.408)	-	-	(32.923)	(49.331)
Total pasivos por impuesto diferido	**(16.408)**	**-**	**-**	**(32.923)**	**(49.331)**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Euros	Saldo inicial	Variaciones reflejadas en		Otros	Saldo final
		Cuenta de pérdidas y ganancias	Patrimonio neto		
Ejercicio 2023:					
Activos por impuesto diferido:					
Limitación por la deducibilidad fiscal por amortización	19.811	(9.905)	-	-	9.906
Deterioros y provisiones	97.322	(52.888)	-	16.339	60.773
Total activos por impuesto diferido	**117.133**	**(62.793)**	**-**	**16.339**	**70.679**
Pasivos por impuesto diferido:					
Eliminaciones de consolidación fiscal	(16.408)	-	-	-	(16.408)
Total pasivos por impuesto diferido	**(16.408)**	**-**	**-**	**-**	**(16.408)**

Bases imponibles negativas pendientes de compensar

Al 31 de diciembre, el detalle de las bases imponibles pendientes de compensar a nivel Grupo, después de deducir las aplicadas por el Grupo en el ejercicio, es el siguiente:

Ejercicio de generación	2024	2023
2020	127.666	182.335
	127.666	**182.335**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no se ha registrado el correspondiente activo por impuesto diferido al no considerarse razonablemente asegurada su recuperabilidad.

Ejercicios abiertos a inspección

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

15. INGRESOS Y GASTOS

15.1 Importe neto de la cifra de negocios

La distribución del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Ventas de mercaderías	**5.593.280**	**4.959.006**
Área de automóviles	2.913.575	2.387.861
Unidad de Equipamientos	356.215	780.590
Ingeniería	2.323.490	1.790.555
Prestación de servicios	**8.011.159**	**7.463.704**
Área de proyectos y accesibilidad documental	2.720.161	2.816.539
Unidad de Equipamientos	1.472.526	1.651.197
Proyectos de mantenimiento	429.884	492.617
Proyectos de prestación de servicio	904.539	792.522
Proyectos llave en mano	2.484.049	1.710.829
Total	**13.604.439**	**12.422.710**

La práctica totalidad de la actividad se desarrolla en el mercado nacional.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

A excepción de los proyectos llave en mano, los ingresos proceden de ventas y servicios con precios fijos, realizados en el corto plazo, sin que existan contrapartidas contabilizadas por el reconocimiento de ingresos distintas a un derecho de cobro o efectivo.

Las obligaciones asumidas por la Sociedad en los contratos que generan estos ingresos se cumplen por lo general en un momento determinado, momento en que se producen habitualmente las facturaciones, contemplando estas unos períodos de cobro que no suponen un componente de financiación significativo. Asimismo, no se asumen obligaciones de devolución, reembolso u otras obligaciones similares, ni se prestan garantías por los servicios prestados.

En el caso de los proyectos llave en mano (esta tipología de ingresos proviene de la sociedad absorbida Ilunion Tecnología y Accesibilidad, S.A.U.), los bienes y servicios se transfieren a lo largo del tiempo y los ingresos se registran en función del grado de avance del proyecto. Los saldos de contratos con clientes asociados son los siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
Clientes por ventas y prestación de servicios	359.404	386.926
Periodificaciones a corto plazo	649.759	451.095

Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración

Dado el tipo de servicios prestados, no se consideran significativos los juicios y cambios de juicios utilizados al determinar el calendario de cumplimiento de las obligaciones asumidas ni el precio de la transacción. Para el caso de proyectos llave en mano si bien existen determinados juicios significativos a realizar en la aplicación de la norma de registro y valoración éstos no son muy relevantes teniendo en cuenta las magnitudes asociadas a estos ingresos y las cifras de los estados financieros.

15.2 Otros ingresos de explotación

El detalle del epígrafe “Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio” al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

Organismo	Euros	
	2024	**2023**
Comunidad de Madrid	479.066	542.312
Generalitat de Cataluña	61.051	70.315
Otros organismos	108	-
Total	**540.225**	**612.627**

Las subvenciones otorgadas por las Comunidades Autónomas corresponden a subvenciones concedidas mensualmente que reciben los centros especiales de empleo, equivalentes al 50% del salario mínimo interprofesional por cada empleado con discapacidad en plantilla.

Al 31 de diciembre de 2024 se encuentran pendientes de cobro 688.457 euros (185.270 euros al 31 de diciembre de 2023) y pendientes de devolución 831 euros (0 euros al 31 de diciembre de 2023) (Nota 14.1).

15.3 Consumo de mercaderías

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Consumo de mercaderías:		
Compras de mercaderías:		
- Compras nacionales	4.160.156	3.305.531
- Adquisiciones intracomunitarias	48.541	348.301
- Importaciones	113.975	29.967
Variación de existencias de mercaderías	3.021	60.300
Consumo de mercaderías	**4.325.693**	**3.744.099**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

15.4 Gastos de personal

El desglose de estas partidas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos y salarios	4.397.144	4.110.339
Indemnizaciones	16.273	40.363
Seguridad Social a cargo de la empresa	678.592	576.368
Otros gastos sociales	71.990	43.569
Provisiones	(8.427)	(61.321)
Total	**5.155.572**	**4.709.318**

15.5 Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos (Nota 6)	411.773	371.947
Reparaciones y conservación	175.171	138.835
Servicios profesionales independientes	613.473	572.968
Transportes	30.605	16.627
Primas de seguros	33.176	30.973
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	48.312	21.997
Suministros	56.328	42.551
Otros servicios	238.663	207.751
Total	**1.607.501**	**1.403.649**

15.6 Gastos financieros

El detalle de los gastos financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Intereses por deudas con empresas del grupo (Nota 18)	28.535	26.534
Intereses por deudas a terceros	308	5.163
Intereses por actualización de provisiones	-	701
Total	**28.843**	**32.398**

16. TRANSACCIONES EN MONEDA DISTINTA AL EURO

La Sociedad no realiza ventas a terceros en monedas distintas al euro.

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en pérdidas y ganancias se ha originado básicamente por transacciones liquidadas durante el ejercicio por las transacciones con proveedores y asciende a una pérdida de 2.170 euros (286 euros durante 2023).

Durante el año 2024 la Sociedad ha realizado compras a terceros en libras y dólares por importe de 6.746 euros (3.613 euros en el 2023), teniendo un saldo a pagar por estas compras al 31 de diciembre de 2024 es de 0 euros (0 euros en el 2023).

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

17. NEGOCIOS CONJUNTOS

A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad tiene constituidos los siguientes negocios conjuntos:

Nombre de la U.T.E.	Socio	Porcentaje de participación 2024	Porcentaje de participación 2023
UTE FUNDOSA ACCESIBILIDAD Y GESTIÓN INTEGRAL A LA DEPENDENCIA, S.L., III (Castilla La Mancha)	GESTIÓN INTEGRAL A LA DEPENDENCIA, S.L.	50%	50%
IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.	IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A.	50%	50%
UTE ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. – ARQUITECTURA I ACCESSIBILITAT, S.L.P.	ARQUITECTURA I ACCESSIBILITAT, S.L.P.U.	50%	50%
UTE ACCENTURE S.L.U. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.	ACCENTURE, S.L.U.	19%	19%
UTE ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A – ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A	ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A	50%	-

- UTE Fundosa Accesibilidad – Gestión Integral a la Dependencia, S.L.III: La Sociedad desarrolla parte de la actividad para el arrendamiento sin opción de compra de ayudas técnicas promovida por la Junta de Castilla la Mancha, que se realiza a través de una UTE constituida el 29 de julio de 2019. En este caso, la Sociedad realiza el asesoramiento y gestión en los productos, mientras que la parte de logística y control en la entrega y recogida en los domicilios es desarrollada por el otro partícipe, Gestión Integral a la Dependencia, S.L. La UTE ha dejado de estar operativa en septiembre de 2024 a la espera de ser liquidada en 2025.

- UTE IKEI RESEARCH & CONSULTANCY, S.A. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.: Constituye el objeto de esta UTE el impulso, implantación, seguimiento y ejecución de las acciones recogidas en el Primer Plan de Acción de la Estrategia de la Accesibilidad en Euskadi. Fue constituida con fecha 1 de marzo de 2022.

- UTE ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. – ARQUITECTURA Y ACCESSIBILITAT, S.L.P.: Tiene por objeto único y exclusivo la prestación del servicio de valoración, prescripción y dirección facultativa de actuaciones de adaptación funcional del Programa de Arreglos de viviendas en municipios menores de 300.000 habitantes de la provincia de Barcelona. Fue constituida con fecha 24 de febrero de 2022.

- UTE ACCENTURE, S.L.U. – ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A.U.: Constituye el objeto de esta UTE los servicios para la creación de una factoría de aplicaciones móviles o servicios de movilidad. Fue constituida con fecha 22 de abril de 2022.

- UTE ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A – ILUNION SOCIOSANITARIO, S.A: Constituye el objeto de esta UTE la gestión del servicio público de acceso a productos de apoyo para personas en situación de dependencia de la junta de Castilla la Mancha. Fue constituida con fecha 29 de julio de 2024.

Los efectos que la integración de las UTEs ha tenido en las partidas más significativas reflejadas en las cuentas anuales son los siguientes:

	Euros 2024	Euros 2023
Balance		
Clientes por ventas y deudores varios	119.225	261.899
Tesorería	66.789	45.976
Otros activos	113.285	38.933
Reservas y resultado	(147.676)	(2.506)
Proveedores y acreedores	(115.146)	(287.457)
Otros pasivos	(36.477)	(56.845)
Cuenta de pérdidas y ganancias		
Ventas	1.151.048	1.007.921
Consumo de materias primas	(292.703)	(119.040)
Exceso de provisiones	(27.986)	-
Otros gastos	(588.189)	(648.040)
Resultado	**242.170**	**240.841**
Estado de cambios en el patrimonio neto		
Resultado	242.170	240.841
	242.170	**240.841**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

	Euros	
	2024	2023
Estado de flujos de efectivo		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	242.170	240.841
Ajustes del resultado	**1.641**	**3.281**
Amortización del inmovilizado	1.641	3.281
Cambios en el capital circulante	**(303.509)**	**46.461**
Existencias	(4.582)	-
Deudores y otras cuentas a cobrar	150.137	(37.241)
Otros activos corrientes	(143.972)	-
Acreedores y otras cuentas a pagar	(300.142)	83.702
Otros pasivos corrientes	(4.950)	-
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	(59.699)	290.583
Pagos por inversión	(478)	(3.549)
Inmovilizado intangible	(2.054)	-
Inmovilizado material	(3.449)	-
Otros activos financieros	2.025	(3.549)
Unidad de negocio	3.000	-
Cobros por desinversión	-	573
Unidad de negocio	-	573
Flujos de efectivo de las actividades de inversión	(478)	(2.976)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	80.990	(300.506)
Otras deudas	-	(300.506)
Flujos de efectivo de las actividades de financiación	80.990	(300.506)
Aumento neto del efectivo o equivalentes	**20.813**	**(12.899)**

Los compromisos contraídos en el desarrollo de los distintos proyectos se están cumpliendo de acuerdo con lo acordado y no existen compromisos de inversión de capital.

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2024 y 2023 así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

	Naturaleza de la vinculación
Fundación ONCE	Entidad dominante del grupo
ONCE	Entidad dominante del grupo
Grupo ILUNION S.L.	Sociedad dominante directa
Empresas del Grupo ILUNION	Empresa del grupo
Administradores Mancomunados	Consejeros

18.1 Entidades vinculadas

El detalle de los saldos mantenidos con entidades vinculadas es el siguiente:

Deudor / (Acreedor)	ONCE	Grupo Ilunion, S.L.	Fundación ONCE	Otras empresas del grupo	TOTAL
Ejercicio 2024:					
Clientes	87.058	63.869	198.046	108.873	**457.846**
Deudas a corto plazo - efecto impositivo (Nota 14)	-	(263.189)	-	-	**(263.189)**
Deudas a corto plazo	-	(758.295)	-	-	**(758.295)**
Proveedores	-	(22.170)	-	(13.555)	**(35.725)**
Ejercicio 2023:					
Clientes	79.224	48.700	285.554	52.349	**465.827**
Deudas a corto plazo - efecto impositivo (Nota 14)	-	(267.519)	-	-	**(267.519)**
Deudas a corto plazo	-	(289.281)	-	-	**(289.281)**
Proveedores	-	(30.790)	-	(192.186)	**(192.186)**

Con fecha 1 de enero de 2018 la Sociedad firmó con su Accionista Único un contrato de financiación y puesta a disposición de tesorería. El 1 de diciembre de 2021 se firma una adenda en la que se establece un tipo de interés del Euribor más un diferencial de 2 puntos revisable trimestralmente y un vencimiento anual, que a su vencimiento se considerará tácitamente prorrogado por períodos de 1 año, con un máximo de 5 prórrogas anuales. En consecuencia, la duración del presente contrato no podrá prorrogarse más allá del 31 de diciembre de 2027. Al 31 de diciembre de 2024 el importe del préstamo (deudas a corto plazo) asciende a 758.295 euros (289.281 euros como deudas a corto plazo al 31 de diciembre de 2023). La Sociedad clasifica el préstamo en el corto plazo al estimar su posible reembolso durante el ejercicio 2024.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

El detalle de las transacciones realizadas con entidades vinculadas es el siguiente:

Ingresos / (Gastos)	ONCE	Grupo ILUNION, S.L.	Fundación ONCE	Otras empresas del grupo	Total
Ejercicio 2024:					
Ventas	1.386.895	206.153	967.245	1.779.683	**4.339.976**
Otros ingresos	-	68.444	-	58.035	**126.479**
Compras	-	-	-	(163.862)	**(163.862)**
Servicios exteriores	-	(446.698)	-	(302.232)	**(748.930)**
Gastos financieros (Nota 17.6)	-	(28.535)	-	-	**(28.535)**
Ejercicio 2023:					
Ventas	949.885	170.847	980.364	727.007	**2.828.103**
Otros ingresos	-	-	-	47.292	**47.292**
Compras	(2.012)	-	-	(9.112)	**(11.124)**
Servicios exteriores	-	(401.474)	-	(283.985)	**(685.459)**
Gastos financieros (Nota 17.6)	-	(26.534)	-	-	**(26.534)**

Los gastos cargados por la Sociedad dominante del grupo corresponden a los gastos de apoyo a la gestión incurridos de forma centralizada y han sido registrados en la cuenta “Servicios de profesionales independientes” del epígrafe “Servicios exteriores”.

La Sociedad ha recibido durante los ejercicios 2024 y 2023 servicios de asesoramiento y apoyo a la gestión de Grupo ILUNION. Dichos servicios están soportados en un contrato que se firmó el 1 de enero de 2016 y que se ha venido prorrogando tácitamente. El importe cargado por este concepto durante el ejercicio 2024 ha ascendido a 110.484 euros (109.695 euros en 2023).

El resto de las transacciones realizadas con partes vinculadas corresponden a operaciones del tráfico normal de la Sociedad y se realizan a precios de mercado, los cuales son similares a los aplicados a entidades no vinculadas.

18.2 Administradores Mancomunados y alta dirección

Los Administradores Mancomunados no han devengado retribución alguna por su condición de Administradores durante los ejercicios 2024 y 2023.

La Sociedad no forma parte como persona jurídica de ningún órgano de administración de otras sociedades mercantiles en el ejercicio 2024 ni en el ejercicio 2023.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no tiene ni tenía obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración, ni tiene obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen ni existían anticipos a los miembros anteriores o actuales del órgano de administración.

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no se han satisfecho primas de seguros de responsabilidad civil a la persona física que actúa en representación de los miembros anteriores o actuales del órgano de administración por daños ocasionados en el ejercicio del cargo.

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, ésta dispone de procedimientos de control, a través de su Departamento Jurídico, para dar cumplimiento a lo referido en los artículos 228 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital, sobre el deber de información de los administradores. De igual forma, a través de dicho procedimiento, los Administradores Mancomunados han informado de las participaciones que han ostentado durante el año 2024, en los términos recogidos en los citados artículos.

No se ha informado durante el ejercicio y hasta la fecha de formulación de ninguna situación de conflicto de interés, de las recogidas en los artículos 229 y 231 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Sociedad considera personal de alta dirección a aquellas personas que ejercen funciones relativas a los objetivos generales de la Sociedad, tales como la planificación, dirección y control de las actividades, llevando a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, solo limitadas por los criterios e instrucciones de los titulares jurídicos de la Sociedad o los órganos de gobierno y administración que representan a dichos titulares. Dado que las decisiones estratégicas y las operaciones de negocio son instruidas y controladas por Grupo ILUNION, S.L., la Sociedad no mantiene en su plantilla ningún empleado que pueda ser considerado como alta dirección según la definición anteriormente expuesta.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

19. INFORMACIÓN SOBRE NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Las políticas de gestión de riesgos de la Sociedad son establecidas por la Dirección Financiera del Grupo Ilunion, habiendo sido aprobadas por sus Administradores Mancomunados. En base a estas políticas, el Departamento Financiero de la Sociedad ha establecido una serie de procedimientos y controles que permiten identificar, medir y gestionar los riesgos derivados de la actividad con instrumentos financieros. Estas políticas establecen, entre otros, que la Sociedad no puede realizar operaciones especulativas con derivados.

Los principales riesgos a los que se expone la Sociedad son los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez.

Riesgo de crédito

El Departamento de Gestión de Cobros establece límites de crédito para cada uno de los clientes, los cuales se fijan en base a la información recibida de una entidad especializada en el análisis de la solvencia de las empresas. Estos límites son aprobados por la Dirección Financiera o por la Dirección General del Grupo Ilunion, en función de su importe.

Mensualmente se elabora un detalle con la antigüedad de cada uno de los saldos a cobrar, que sirve de base para gestionar su cobro. Las cuentas vencidas son reclamadas mensualmente por el Departamento Comercial y Financiero hasta que en función de su antigüedad se pasan a Asesoría Jurídica para su seguimiento y, en su caso, posterior reclamación por vía judicial.

La Sociedad practica las correcciones valorativas sobre los créditos comerciales que se estiman necesarias para provisionar el riesgo de insolvencia, cubriendo los saldos de cierta antigüedad, o en los que concurren circunstancias que permiten razonablemente su consideración como de dudoso cobro.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado incluye fundamentalmente el riesgo de tipo de interés.

En este sentido, las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. El objetivo de la gestión del riesgo de tipos de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda que permita minimizar su coste en un horizonte plurianual con una volatilidad reducida en la cuenta de resultados. Los Administradores Mancomunados de la Sociedad consideran que el riesgo de tipo de interés es reducido considerando el volumen de la financiación externa.

Riesgo de liquidez

En caso de necesidad, la Sociedad se provee de financiación a través de diversas fuentes tanto internas como externas. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad cuenta con una línea de crédito concedida a su Accionista Único por importe de 758.295 euros (289.281 euros a 31 de diciembre de 2023) (Nota 19.1). En caso de necesidades de fondos la Sociedad puede obtener financiación de su Accionista Único. Por este motivo se considera que no existe riesgo de liquidez significativo.

21. Otra Información

21.1 Estructura del personal

El número medio de personas empleadas por la Sociedad distribuido por categorías es el siguiente:

Categoría	Número medio de empleados		Número medio de personas con discapacidad ≥ 33%	
	2024	2023	2024	2024
Directores	2	1	-	-
Mandos intermedios y técnicos	75	74	48	47
Operarios	55	56	47	48
Total	**132**	**134**	**95**	**95**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Del total de la plantilla media del ejercicio 2024, 96 empleados son personas con discapacidad (96 empleados en el ejercicio 2023).

Asimismo, el número de personas empleadas por la Sociedad por categorías y sexo es el siguiente:

Categoría	Número de empleados a cierre		
	Hombres	Mujeres	Total
2024			
Directores	1	1	2
Mandos intermedios y técnicos	45	30	75
Operarios	25	30	55
Total	**71**	**61**	**132**
2023			
Directores	-	1	1
Mandos intermedios y técnicos	44	32	76
Operarios	27	30	57
Total	**71**	**63**	**134**

Los Administradores Mancomunados son dos personas jurídicas, representadas por un hombre y una mujer.

21.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 han ascendido a 18.050 euros (17.492 euros para el ejercicio 2023). Adicionalmente, los honorarios correspondientes al ejercicio 2024 por otros servicios prestados por los auditores de cuentas de la Sociedad han ascendido a 15.472 euros (21.839 euros en el ejercicio 2023).

22. Información sobre Medioambiente

La actividad de la Sociedad no tiene repercusiones medioambientales o éstas son irrelevantes por lo que no tiene equipos ni instalaciones incorporados al inmovilizado material cuya finalidad sea la protección y mejora del medioambiente.

Los Administradores Mancomunados de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar provisión alguna en tal sentido.

23. Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2024	2023
	Días	
Periodo medio de pago a proveedores	15	13
Ratio de operaciones pagadas	15	13
Ratio de operaciones pendientes de pago	19	19
	Importe (euros)	
Pagos realizados	9.367.755	8.167.217
Pagos pendientes de realizar	491.549	275.377
Pagos realizados en menos de 60 días	9.258.892	8.043.396
Porcentaje de los pagos realizados menores de 60%	98%	98%
	(Número de facturas)	
Facturas registradas	4.199	4.650
Facturas registradas pagadas en un plazo menor a 60 días	4.075	4.242
Porcentaje sobre el total de facturas	97%	91%

24. Hechos posteriores al cierre

Adicionalmente a la venta de un inmueble en enero de 2025, el cual estaba registrado como inversión inmobiliaria en el balance con un valor neto contable de 2.671 miles de euros y en cuya enajenación se ha generado un beneficio significativo, no se ha producido ningún hecho posterior adicional relevante entre la fecha de cierre del ejercicio y la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ILUNION ACCESIBILIDAD, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

Informe de Gestión
del ejercicio terminado el
31 de diciembre de 2024

1. Evolución de la situación económica en el ejercicio 2024

Contexto global

A pesar de un entorno marcado por tensiones geopolíticas, elevados tipos de interés y elecciones clave en países como Estados Unidos e India, la economía mundial mostró un desempeño sólido en 2024. Según el Fondo Monetario Internacional (FMI), el PIB global cerró el año con un crecimiento del 3,2%, impulsado por la moderación de la inflación y un mercado laboral resiliente.

Este crecimiento, aunque positivo, se enmarca en un periodo de cinco años en el que la expansión económica ha sido la más baja de las últimas tres décadas. No obstante, los mercados bursátiles registraron un alza superior al 20% por segundo año consecutivo, reflejando un renovado optimismo en las perspectivas económicas globales.

Evolución económica en la zona euro

En la zona del euro, las incertidumbres geopolíticas y la debilidad del sector manufacturero afectaron la actividad económica, llevando el crecimiento del PIB al 0,9% en 2024, mientras que en el conjunto de la Unión Europea (UE) la expansión alcanzó el 1%.

A nivel nacional, Irlanda lideró el crecimiento con un aumento del 3,6% en el PIB, seguida de Dinamarca (1,6%) y Portugal (1,5%). En contraste, Malta (-0,7%), Austria (-0,4%), Alemania y Finlandia (-0,2% ambos) registraron contracciones.

En términos laborales, la tasa de desempleo en la eurozona descendió ligeramente hasta el 6,3% en diciembre, mientras que en la UE se situó en el 5,9%. En cifras absolutas, cerca de 13 millones de personas estaban desempleadas en la UE, de las cuales 10,8 millones correspondían a la eurozona. En comparación con 2023, el número de desempleados se redujo en 261.000 en la UE y en 266.000 en la eurozona.

La inflación en la zona euro repuntó en diciembre hasta el 2,4%, alejándose del objetivo del 2% del Banco Central Europeo (BCE). Este aumento se debió, principalmente, al encarecimiento de la energía en el último trimestre. La inflación subyacente, que excluye la energía y los alimentos no elaborados, se mantuvo estable en el 2,7%.

En respuesta a la moderación inflacionaria, el BCE inició un ciclo de reducción de los tipos de interés, recortándolos en 25 puntos básicos en junio y continuando con descensos en septiembre, octubre y diciembre. Al cierre del año, el tipo de referencia para las operaciones principales de financiación se situó en el 3,15%. Paralelamente, el Euríbor a 12 meses descendió del 3,5% inicial al 2,46% al finalizar 2024.

Desempeño de la economía española

En España, el PIB creció un 3,2% en términos de volumen durante 2024, impulsado por una demanda interna que contribuyó con 2,8 puntos y una demanda externa que aportó 0,4 puntos. Este dinamismo fue favorecido por la creación de empleo y el crecimiento de la remuneración por asalariado, lo que fortaleció el consumo de los hogares.

La productividad también mostró una evolución positiva, aunque a un ritmo más moderado. En términos nominales, el PIB alcanzó un nuevo máximo histórico de 1,59 billones de euros, un 6,3% más que en 2023.

La deuda pública se situó en el 105,3% del PIB al cierre del año, con un incremento de 642 euros en la deuda per cápita, alcanzando los 33.238 euros por habitante.

Inflación

El Índice de Precios de Consumo (IPC) interanual se situó en diciembre en el 2,8%. Los principales factores que impulsaron este aumento fueron el encarecimiento de los carburantes y el alza en los precios del ocio y la cultura, especialmente los paquetes turísticos. La inflación subyacente, por su parte, se redujo hasta el 2,6%.

Mercado laboral

Según la Encuesta de Población Activa (EPA), el empleo creció en 468.100 personas en 2024 (+2,2%), mientras que el desempleo se redujo en 265.300 personas, situándose el número total de parados en 2.595.500, un 9,3% menos que el año anterior. La tasa de desempleo cerró el año en el 10,6%, con una incidencia mayor en mujeres (11,8%).

Evolución económica en Colombia

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En 2024, la economía colombiana mostró signos de recuperación tras un año de desaceleración, con un crecimiento del PIB del 1,7%, liderado por la demanda interna. La recuperación del gasto de los hogares y la inversión, junto con la acumulación de inventarios, impulsaron el crecimiento. Es de destacar el sector de la agricultura con un incremento anual del 8,1% (0,8 puntos porcentuales del resultado final), especialmente gracias a la expansión de los cultivos de café. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia (DANE), la inflación cerró en el 5,2%, impulsada sobre todo por las divisiones de Educación, Restaurantes y hoteles y Suministros y combustibles. Bogotá y Medellín se situaron por encima de la media alcanzándose en ambas ciudades el 5,6%. .

2. Desarrollo de los negocios y la situación del Grupo

Nuestro propósito es:

Construir un mundo mejor con Tod@s incluid@s

El propósito describe la razón de ser de la organización y por qué su actividad es importante para su ecosistema. El propósito de una organización:

- Resulta inspirador para los Grupos de interés.
- Establece las bases para crear y proporcionar valor sostenible.
- Permite compartir creencias y valores, y generar confianza y lealtad en los Grupos de interés.
- Fija un marco de referencia para contribuir al ecosistema.
- Permite trascender y generar impacto positivo a largo plazo en la comunidad en la que opera y en el mercado.

La visión de ILUNION es:

Queremos ser un Grupo empresarial de referencia, altamente competitivo, demostrando que la rentabilidad económica es perfectamente compatible con la social, y que permita impulsar la transformación del mundo empresarial; todo ello apoyándonos en nuestros Pilares: Personas, Transformación, Excelencia y Sostenibilidad.

En el centro corporativo, se han impulsado las direcciones de Experiencia de Empleado y Experiencia de Cliente, priorizando estos ejes en nuestra gestión. Además, se ha reforzado el enfoque en un 'management humanista', promoviendo una forma diferente de hacer empresa, con un fuerte énfasis en la ética y la sostenibilidad.

Seguimos tratando de dar a conocer nuestra **Marca** y nuestro **Modelo Empresarial.** ILUNION aspira a transformar el mundo empresarial. Estamos convencidos de que existe una nueva última línea en las empresas: el *IMPACTO SOCIAL*.

Nuestro objetivo es crear un **modelo empresarial referente**, cada día más singular e inspirador y más conocido y reconocido. Nuestras inversiones van dirigidas a posibilitar un mayor crecimiento rentable, mayor eficiencia, mejora de la seguridad de nuestros centros de trabajo, impulsar la transformación digital y tecnológica, desarrollar nuestro plan de descarbonización, lograr que nuestros centros especiales de empleo y nuestras empresas sean referentes en cuanto al posicionamiento de las Personas en el centro de todo lo que hacemos y difundir al máximo nuestros valores corporativos y nuestra imagen institucional.

En diciembre de 2023 se amplió el capital de Grupo ILUNION, S.L., y, previa renuncia al derecho de suscripción preferente por la Fundación ONCE, dicha ampliación fue suscrita íntegramente por la ONCE para alcanzar el 50,02% de la participación de Grupo ILUNION y pasar a ser el accionista mayoritario. El importe de la ampliación en 2023 ascendió a 39,5 millones de euros de los cuales 20,3 millones se destinaron a prima de asunción.

Asimismo, el 22 de diciembre de 2023, la Junta de Socios aprobó una segunda ampliación de capital, que se suscribirá íntegramente por la ONCE, por importe de 8.062 miles de euros mediante la emisión de 12.900 participaciones sociales de 625 euros de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la 643.421 a la 656.020, ambas inclusive, y dotadas de los mismos derechos y obligaciones que el resto de las participaciones sociales en las que se encuentra dividido el capital de la Sociedad. Dichas participaciones se crearán con una prima de emisión total de 8.513 miles de euros, por lo que el importe total de la ampliación ascenderá a 16.576 miles euros. Esta ampliación se está desembolsando en los años 2024, 2025 y 2026 a partes iguales; y tras la misma la Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE) pasará a tener un 51,0% del capital de la Sociedad y la Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad pasará a tener un 49,0%. Esta segunda ampliación se elevará a escritura pública y se inscribirá en el registro mercantil en un sólo acto al finalizar las tres fases de desembolso en 2026.

En 2024 se ha desembolsado la primera fase de esta segunda ampliación de capital, por importe de 5.525 miles de euros, íntegramente desembolsado por la ONCE en noviembre de 2024, por lo que el accionariado de Grupo ILUNION, S.L. es el siguiente al cierre del ejercicio 2024:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- Organización Nacional de Ciegos Españoles (ONCE): con un porcentaje nominal de participación del 50,02% y un porcentaje efectivo de participación del 50,35% (el 50,02% en 2023).
- Fundación ONCE para la Cooperación e Inclusión Social de Personas con Discapacidad: con un porcentaje nominal de participación del 49,98% y un porcentaje efectivo del 49,65% (el 49,98% en 2023).

El 24 de febrero de 2016, la ONCE y la Fundación ONCE firmaron un acuerdo para que la gestión de Grupo ILUNION, S.L. fuera acometida en un régimen de cogestión y administración consensuada, consolidándose Grupo ILUNION, S.L. y sociedades dependientes en las respectivas cuentas anuales consolidadas de sus dos socios por el método de integración proporcional. Por tanto, Grupo ILUNION, S.L. se considera sociedad multigrupo tanto de ONCE como de Fundación ONCE.

En cuanto a las magnitudes económicas en 2024 volvemos a crecer en ventas a dos dígitos, un 15,2%, superando los 1.316 millones de euros y obtenemos los mejores resultados de nuestra historia, todo ello creando más de 3.900 empleos.

Los principales hechos relevantes en el ejercicio 2024 en orden cronológico y por actividades, han sido los siguientes:

- El ranking Merco 2024 vuelve a destacar un año más al Grupo Social ONCE como una de las empresas más valoradas de España, compartiendo las posiciones más altas de la clasificación junto a Inditex y Mercadona. Grupo Social ONCE lidera por 4º año el ranking de las empresas más responsables MERCO ESG, lo que le sitúa con ventaja respecto a Inditex e Ikea que ocupan el segundo y tercer puesto, respectivamente, en el Monitor Empresarial de Reputación Corporativa (MERCO).

- En 2024 ILUNION celebra el 10º aniversario de su nacimiento como marca unificada de los entonces Grupos empresariales de Fundación ONCE y ONCE. Con un evento en formato hibrido que tuvo lugar el día 18 de noviembre, se inicia una serie de eventos que se llevarán a cabo a lo largo de los próximos 12 meses para conmemorar esta historia de logros.

- El día 22 de noviembre Grupo ILUNION formaliza un “Green Loan” por importe de 60 millones de euros con el Banco Europeo de Inversiones destinado a financiar inversiones con impacto en materia de eficiencia energética en ILUNION TextilCare e ILUNION Hotels. Esta financiación, la segunda formalizada con esta entidad financiera pública de la Unión Europea, supone un reconocimiento a nivel internacional del exitoso proyecto económico y social que representa ILUNION.

- Por segundo año consecutivo, ILUNION es reconocido con el sello Top Employer 2024.

- ILUNION figura por primera vez en la lista de las 100 mejores empresas para trabajar en España que publica anualmente la revista Forbes.

- El Equipo Jurídico de ILUNION es incluido por el diario de negocios y economía Financial Times en el “Top 10 In House Legal Teams Europe 2024”.

- Durante el ejercicio destaca la obtención de los siguientes reconocimientos por las empresas de ILUNION:

  – El proyecto “ILUNION Sustainability Way, la Sostenibilidad con letra propia” recibió el Premio Campaña Integral de Comunicación RSC de la VIII Edición de los Premios Medialuna OCARE.
  – ILUNION Facility Services fue premiada por su apoyo a la integración laboral de personas con VIH por la entidad Trabajando en Positivo.
  – ILUNION Outsourcing obtuvo el premio de seguridad y salud por parte de Parque de Tecnologías Ambientales de Mallorca (TIRME).
  – El equipo de Unidades de Apoyo de ILUNION Contact Center BPO recibió el premio Espíritu Fortius en la 16ª edición de los Premios Fortius.
  – En la gala Platinum Customer Experience Awards, el área de Contact Center de ILUNION recibió el galardón “Mejor experiencia de cliente en Seguros” y el premio “Mejor proyecto IT en soluciones biométricas”.
  – ILUNION Contact Center BPO recibió el segundo Premio Humanismo Empresarial en Cáceres.
  – El proyecto Raíces de ILUNION Contact Center BPO fue galardonado en la categoría Excelencia de los Premios Sostenibilidad Social y recibió reconocimientos en los Premios SERES y como una de las mejores Sustainability Action 2024.
  – El Departamento de Experiencia de Cliente de ILUNION Hotels recibió el Premio al Mejor Proyecto en los Premios Customer Centric de Lukkap.
  – ILUNION Costa Sal Lanzarote fue elegido entre los 10 mejores hoteles del mundo según las reseñas de clientes de TUI Group.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ILUNION Hotels obtuvo los premios Digital Tourist 2024 de AMETIC y el TH500 de TecnoHotel por sus proyectos de accesibilidad universal y estrategia CX Digital & IA.
- José Ángel Preciados fue reconocido con el premio DUX a la Diversidad otorgado por Canal CEO.
- El equipo comercial de ILUNION Hotels obtuvo el premio Great Hotels of the World en Londres por las experiencias a ciegas.
- ILUNION Hotels recibió el 'Tourism Innovation Awards 2024' en la categoría 'Best Innovation in AI and Data Analytics'.
- La Dirección de Enfermería de ILUNION VidaSénior fue reconocida en los Premios Nacionales de Reputación Enfermera.
- ILUNION VidaSénior recibió el primer Premio Supercuidadores 2024 por su proyecto TRAMED.
- ILUNION fue reconocida por Kantar en el TOP de marcas más inclusivas de España.
- ILUNION Hotels se alzó con el ORO en la categoría Best Integrated Strategy de los Premios Best In Travel.

- A lo largo del año el Grupo ha llevado a cabo las siguientes operaciones societarias:

  - En marzo se constituye una nueva sociedad en Portugal para desarrollar la actividad de Contact Center en este país, denominada ILUNION Soluções Globais.
  - En abril se formaliza la adquisición, a través de Grupo ILUNION, del 80% del capital del Grupo Recicab (4 sociedades) cuya actividad se centra en el reciclaje de papel y cartón.
  - En junio se materializa el fin de la colaboración de Repsol Impacto Social con ILUNION en materia de economía circular, con la adquisición por parte de Grupo ILUNION del 25% que la Fundación Repsol poseía en Recycling4all.
  - En junio se firma acuerdo de adquisición del 100% de la empresa Meinsa Sistemas, ubicada en Barcelona. Dicha adquisición supone un crecimiento en la cobertura geográfica de la actividad de IT Services de ILUNION, así como un incremento en el negocio del área de valor y ciberseguridad.
  - En septiembre se otorgan las siguientes escrituras de fusión, con efectos contables desde el 1 de enero del ejercicio en curso:

    - ILUNION Outsourcing absorbe Avance Bya, Avance Outsourcing y Avance Dota Tech.
    - ILUNION CEE Outsourcing absorbe Enclave de Avance.
    - ILUNION Servicios Industriales absorbe a ILUNION Servicios Industriales Andalucía.
    - ILUNION CEE Contact Center absorbe a Servicios Sociales de Telecomunicaciones (Servitelco).
    - ILUNION Contact Center absorbe a Servitelco Multiservicios.
    - ILUNION Hotels absorbe a Costa Sal y El Reducto Financiero.

  - En noviembre se constituye una nueva sociedad, ILUNION Proximidad, adscrita a la actividad de ILUNION VidaSénior. El objetivo es ofrecer servicios de valor añadido de teleasistencia para dar servicio, entre otros, a la ONCE, con el nuevo proyecto "El botón de la ONCE".

✓ **ILUNION Facility Services:**

  - Año importante en captaciones de grandes clientes, especialmente en la línea de actividad de seguridad.
  - En 2024 se llevó a cabo la venta de la rama de actividad de trabajo temporal de Capital Humano a ILUNION Job Solutions ETT, S.L. (enclavada en el sector de Facility Services) con el traspaso de aproximadamente 291 personas. Tras este traspaso, realizado en octubre, la sociedad Capital Humano ha pasado a denominarse ILUNION Formación.
  - Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ILUNION Contact Center:**

  - Supera por primera vez los 100 millones de euros en facturación.
  - Materialización del primer proyecto internacional con implementación de un centro de trabajo en Lisboa. Para la prestación de los primeros servicios se contrata a 8 personas.
  - Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
  - ILUNION Emergencias ha conseguido un gran impulso en materia de negocio con la adjudicación de varios contratos de importe relevante con la Junta de Andalucía:
    - Contrato para operaciones, desarrollo y análisis en el centro de coordinación de emergencias 112 Andalucía e integración de organismos.
    - Contrato para el servicio de operación y supervisión del servicio Salud Responde por plazo de 36 meses con posibilidad de prórroga por otros 12 meses.

✓ **División Economía Circular:**

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En enero se inaugura la nueva línea de tratamiento de frigoríficos en la planta de ILUNION Reciclados en Campo Real. Al acto acudieron el consejero de Medio Ambiente, Agricultura e Interior de la Comunidad de Madrid, y el alcalde de Campo Real, así como una amplia representación de accionistas, SCRAPs (Sistemas Colectivos de Responsabilidad Ampliada del Productor), clientes y demás actores relevantes del sector. Se trata de la instalación más innovadora de todo el país en esta actividad, que cuenta con un sistema de detección y clasificación automática de gases, siendo autosuficiente en el tratamiento in situ de los gases refrigerantes orgánicos.

✓ **ILUNION Lavanderías (TextilCare):**

- El 20 de mayo fue el día elegido para anunciar a todo el equipo de ILUNION Lavanderías su nuevo proyecto de marca bajo el nombre de ILUNION TextilCare. Bajo el claim "Una nueva narrativa para una nueva era" se da a conocer la nueva hoja de ruta a partir de la cual va a girar la estrategia de negocio de la compañía.
- La sostenibilidad forma parte transversal de la estrategia de la compañía.
- El presidente del Gobierno de España, Pedro Sánchez, visita en enero la planta de ILUNION TextilCare Madrid, situada en el Pozo del Tío Raimundo, para conocer cómo es el trabajo que se realiza día a día en una lavandería industrial.
- En abril se adquiere una parcela en Carregado, a 70 kilómetros de Lisboa, para la construcción de la primera planta de ILUNION TextilCare en Portugal.
- El proyecto de Colombia está dando muchas alegrías. Terminará 2024 con récord en ventas y resultados.

✓ **ILUNION Hotels:**

- Continuando con su estrategia de crecimiento, ILUNION Hotels incorpora en junio un nuevo hotel. Se trata del hotel ILUNION Miramar, situado en Fuengirola (Málaga), haciendo el número 31 de la cadena, el número 4 de establecimientos hoteleros de ILUNION en la Costa del Sol y el octavo en Andalucía.
- En julio comienza su actividad el nuevo concepto de restauración Umániko RoofTop Valencia, en la última planta del edificio de los hoteles ILUNION Aqua. En septiembre se presenta el proyecto Umániko: una experiencia gastronómica única que aúna accesibilidad, inclusión, productos de proximidad y consumo responsable. El proyecto Umániko, que ya es una realidad, es definido como "el sabor de la diversidad".
- En octubre se adquiere la propiedad de los inmuebles de los hoteles ILUNION Alcora e ILUNION Las Lomas, que hasta la fecha se gestionaban en régimen de alquiler y gestión, respectivamente. Tras estas adquisiciones, la cadena cuenta con 15 hoteles en propiedad y 16 hoteles en alquiler.
- BREEAM certifica en sostenibilidad cinco alojamientos de ILUNION Hotels (ILUNION Atrium, ILUNION Barcelona, ILUNION Islantilla, ILUNION Málaga e ILUNION San Mamés), que aspira a conseguir la obtención de este sello en todos sus establecimientos.

✓ **ILUNION Socio Sanitario (VidaSénior):**

- ILUNION VidaSénior recibe un importante impulso a su estrategia de crecimiento con la adjudicación por parte del Ayuntamiento de Madrid de la explotación por plazo de 5 años de un edificio de apartamentos para personas mayores, 27 centros de día (2 de ya los venía gestionando con anterioridad) incluyendo 4 de ellos la modalidad de "respiro familiar" para fin de semana. Supone una facturación superior a 105 millones para todo el período.

✓ **ILUNION Retail y Comercialización:**

- Se ha continuado con la implantación de la nueva imagen ILUNION Tu Tienda, un nuevo concepto de tienda mucho más abierto, moderno y atractivo. Se observa un importante incremento de ventas en las tiendas con la nueva imagen.
- Recientemente se ha inaugurado la tienda más grande de España en el Hospital 12 de octubre, con buenas perspectivas de comportamiento.
- Avanza en su objetivo de diversificación con la apertura de 4 tiendas de la franquicia Levaduramadre ubicadas en Móstoles, Aravaca y Sevilla.
- Por otra parte, entre los meses de febrero y abril se puso fin a la línea de franquicias de Rodilla con el cierre de los tres establecimientos que operaba.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.
- Importante avance en su estrategia del dato, como herramienta para mejorar la gestión en la compañía.

✓ **ILUNION Accesibilidad:**

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- En julio ILUNION Accesibilidad pone en marcha junto a Banco Santander la primera Estrategia de Accesibilidad Digital así como la Oficina Técnica de Accesibilidad Digital (OTAD) en el sector bancario. Con este proyecto, no sólo se busca crear una línea de trabajo para situar a la entidad como referente en materia de accesibilidad universal, sino también afrontar un proceso de transformación de la comunicación a todos los niveles dentro de la organización.
- Obtiene el sello EFQM +500 otorgado por el Club de la Excelencia en la Gestión.

✓ **ONCISA:**

- En diciembre de 2024 se ha llevado a cabo la venta del suelo en Estepona (Málaga) por importe de 15,2 millones de euros y un beneficio de 6,1 millones de euros.
- A finales de 2023 se inicia la precomercialización de las primeras fases de viviendas de la promoción desarrollada en el suelo que posee Oncisa en Benajarafe (Vélez-Málaga). La entrega de las viviendas está prevista a principios de 2026. A finales de 2024 se había formalizado la reserva de 35 viviendas de un total de 55 en las 2 primeras fases de la promoción (*Colina 1 y Colina 2).*

Balance Consolidado

El activo total del balance consolidado se ha incrementado un 10%, pasando de 1.168 a 1.283 millones de euros. Dentro del mismo cabe destacar los siguientes epígrafes:

✓ El inmovilizado material crece un 14% como consecuencia de las inversiones netas realizadas en el ejercicio 2024 que superan los 123 millones de euros, sin tener en cuenta el desembolso para la adquisición de los edificios de Prado y Quevedo. De las inversiones, destacamos las siguientes operaciones:

- El mayor volumen de inversiones corresponde a la división de Hoteles cuyos proyectos ascienden a 45,8 millones de euros. Destaca la adquisición en propiedad del hotel Alcora por un valor de 30 millones de euros y la adquisición del Hotel Las Lomas por 4,4 millones de euros. Asimismo, se han ejecutado proyectos de obras en los hoteles que ascienden a 10,3 millones principalmente en Caleta, Islantilla, Autrium, Les Corts, Alcalá Norte, Romareda, y Fuengirola.

  A finales de octubre de 2024 se ha firmado la compra de los inmuebles de 2 hoteles y la rama de actividad de uno de ellos que ya explotaba previamente ILUNION Hotels:

  - Hotel Alcora (4 estrellas, 401 habitaciones) ubicado en el municipio de San Juan de Aznalfarache (Sevilla) que se explotaba en alquiler desde 2018.
  - Hotel las Lomas (4 estrellas y 126 habitaciones) en Mérida (Badajoz) que se explotaba en régimen de gestión desde 2016.

- Por su parte, TextilCare ha ejecutado proyectos que ascienden a 43,7 millones de euros. Destacan las inversiones en maquinaria, instalaciones, ropa, utillaje y el proyecto Personas. Asimismo, también es significativa la adquisición de una nueva planta en Portugal por un valor de 4,4 millones de euros.

- Asimismo se han invertido 19 millones de euros principalmente por las siguientes operaciones societarias: Grupo Recicab por un importe de 5,9 millones de euros, Meinsa Sistemas por 5 millones de euros y la adquisición del 25% restante de Recycling4all hasta alcanzar el 100%, mediante la adquisición a la Fundación Repsol de su participación por 6,2 millones de euros.

- En VidaSénior las inversiones ascienden a 6,4 millones de euros, principalmente por la compra de terminales y dispositivos para el servicio de teleasistencia domiciliaria en el País Vasco y, en menor medida, por las inversiones necesarias tras la adquisición de la gestión de centros de día del Ayuntamiento de Madrid.

- Las inversiones de Facility Services también son significativas, 2,9 millones de euros, destacando las obras de adecuación de oficinas y la adquisición de maquinaria de limpieza.

✓ El patrimonio neto de Grupo ILUNION asciende a 31 de diciembre de 2024 a 756 millones de euros, incrementándose en 69 millones respecto al 2023. Este incremento proviene del desembolso realizado íntegramente por la ONCE por importe de 5,5 millones, y el resto por el resultado del ejercicio, que supera a los 66 millones de euros. En porcentaje este crecimiento supera el 10% sobre la cifra del año anterior.

✓ El endeudamiento financiero bruto se ha situado en 270 millones de euros frente a los 231 del ejercicio anterior, 39 millones más (un 17% superior). Si nos atenemos al endeudamiento financiero neto, la cifra se sitúa en los

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

226 millones de euros, que supone incrementar la cifra del año anterior en 38 millones de euros. Si observamos el crecimiento de las necesidades operativas de financiación, el mayor endeudamiento neto cubre exclusivamente el crecimiento de la actividad de ILUNION por encima del 15,2%.

En conclusión, el incremento del inmovilizado material ha sido financiado en su práctica totalidad con recursos propios.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada

Miles de euros	2024	2023
1. Importe neto de la cifra de negocios	1.316.667	1.142.790
2. Aprovisionamientos	-159.624	-123.874
3. Otros ingresos de explotación	120.835	104.528
4. Gastos de personal	-910.141	-807.891
5. Servicios exteriores y otros gastos de explotación	-241.621	-230.016
6. Amortización	-50.852	-43.376
7. Otros	8.738	23.557
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	84.002	65.718
RESULTADO FINANCIERO	-8.467	-5.062
Participación en resultado de sociedades Puestas en Equivalencia	2.802	1.948
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	78.337	62.604
EBITDA	126.121	90.024

La cifra de negocios se incrementa en un 15,2% hasta los 1.316 millones:

Millones de euros			
	2024	2023	%
Facility Services	493	439	12%
TextilCare	252	231	9%
Hoteles	198	175	13%
Contact Center	105	87	21%
Servicios Industriales	73	62	18%
VidaSénior	45	32	41%
Retail	39	38	3%
IT Services	38	25	52%
Reciclados	31	14	121%
Otros	42	40	5%
Total	**1.316**	**1.143**	**15%**

- ✓ Los beneficios de explotación ascienden a 84 millones de euros, que suponen más de 18 millones de mejora con respecto al año anterior, y son como consecuencia en parte por el incremento de las ventas, pero sobre todo por la mejora en la eficiencia en la práctica totalidad de nuestras actividades.

- ✓ Si comparamos los resultados de explotación obtenidos con el ejercicio 2022, hemos obtenido casi el doble de los beneficios alcanzados en el citado ejercicio, superando en 40 millones de beneficio dicha cifra.

- ✓ Si analizamos los resultados de explotación por compañía, podemos subrayar que nueve de nuestras actividades han aportado un beneficio por encima del millón de euros. Las compañías que más contribuyen en los beneficios de explotación del Grupo son Hoteles con 40 millones de beneficio y TextilCare por encima de los 30 millones. También ha conseguido récord de beneficios en este ejercicio 2024 ILUNION Contac Center, que aporta más de 7 millones de beneficios.

- ✓ En cuanto al EBITDA, que es un indicador que proporciona una visión precisa del desempeño económico hemos batido récord también. Hemos superado los 126 millones de Ebitda, 36 millones más que en el ejercicio 2023.

- ✓ Uno de los mejores indicadores para compararnos con otras compañías del mismo sector, es el margen de

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

ebitda sobre ventas. En un ratio muy objetivo. Si analizamos al Grupo ILUNION en su conjunto hemos alcanzado por primera vez un ratio del 9,5% de nuestras ventas mejorando un 20% el ratio de 2023, estábamos en el 8%.

A 31 de diciembre de 2024 la plantilla asciende a 42.957 personas, incrementando en 3.931 trabajadores con respecto a la misma fecha del ejercicio anterior. La plantilla de personas con discapacidad se ha incrementado en 360 trabajadores hasta las 16.620 personas. El porcentaje de trabajadores con discapacidad asciende al 38,7%, siendo en el ejercicio anterior del 41,7%.

La plantilla media es de 36.617 personas, aumentando la del mismo periodo del ejercicio anterior en 2.238 trabajadores, siendo el incremento de trabajadores con discapacidad de 328 hasta las 15.407 personas. El porcentaje medio de trabajadores con discapacidad asciende al 42,1% frente al 43,9% del ejercicio anterior.

Las principales variaciones en plantilla media se explican a continuación:

- ✓ División de Servicios: La plantilla media se incrementa en 1.721 trabajadores, aumentando en 92 los trabajadores con discapacidad. Destacan las siguientes variaciones:
  - Facility Services aumenta su plantilla en 1.256 trabajadores, creciendo la plantilla con discapacidad en 102 personas.
  - En Contact Center BPO la plantilla media crece en 431 personas, incrementando en 29 la plantilla media con discapacidad respecto al año anterior.
  - Servicios Industriales, con un incremento de plantilla de 127 personas, aumenta el empleo para personas con discapacidad en 60 trabajadores.
  - Automoción reduce su plantilla en 93 trabajadores, disminuyendo el empleo para personas con discapacidad en 99 personas.
- ✓ División Hotelera y Hospitalaria: La plantilla media aumenta en 377 trabajadores, aumentando en 201 las personas con discapacidad.
  - TextilCare experimenta un incremento de 250 trabajadores, siendo de 168 el aumento de la plantilla con discapacidad. TextilCare es la compañía con un mayor empleo para este colectivo, alcanzando en 2024 los 4.951 trabajadores, seguida de Facility Services con 4.128 personas con discapacidad en su plantilla.
  - Hotels aumenta su plantilla en 128 trabajadores, 33 con discapacidad.
- ✓ VidaSénior aumenta su plantilla en 250 trabajadores, 23 de ellos con discapacidad.
- ✓ Formación disminuye su plantilla en 222 trabajadores debido a la venta de la rama de actividad de la ETT que pasa a Job Solutions ETT, sociedad de Facility Services.

En definitiva, podemos concluir, que ILUNION ha obtenido los mejores resultados consolidados desde su constitución y ha superado todas las previsiones. La mejora se observa tanto si lo analizamos desde el punto de vista de la cifra de negocio, por encima de los 1.316 millones, como de los beneficios de explotación con más de 84 millones de euros. También si lo analizamos desde el punto de vista de la generación de EBITDA se superan los 126 millones de euros. Todo ello cumpliendo el objetivo social de la compañía con una creación de empleo de 3.931 personas de las cuales 360 son personas con discapacidad. Sin lugar a duda ILUNION es líder indiscutible en el sector de la inversión de impacto social.

En 2023, ILUNION elaboró "ILUNION Sustainability Way", el Plan Director de Sostenibilidad que recoge las líneas de sostenibilidad del Grupo para el periodo 2023-2027. Un proyecto que busca que la sostenibilidad sea un eje transversal, tanto de la estrategia de ILUNION como de la estrategia de todas sus empresas, convirtiéndose en un elemento diferenciador y una ventaja competitiva.

La sostenibilidad en ILUNION se define como un modelo de gestión transversal que integra los criterios ambientales, sociales, éticos y de buen gobierno en la estrategia corporativa, pero de forma que estas cuestiones sean fruto de la apertura hacia el entorno, el diálogo con los Grupos de interés, el sentido de comunidad y el pensamiento a largo plazo. "ILUNION Sustainability Way" articula su estrategia en torno a los criterios ASG (ambientales, sociales y de buen gobierno) y desarrolla sus proyectos en torno a esta triple dimensión:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- ✓ Compromiso ambiental: ILUNION entiende el problema medioambiental de una manera integral, interrelacionado con problemas sociales y humanos. Los proyectos del área ambiental tienen como objetivo dar respuesta a la gestión de los principales impactos ambientales derivados de la actividad de las empresas de ILUNION y se desarrollan en torno a cinco ejes estratégicos de intervención: gestión ambiental, cambio climático, uso responsable del agua, economía circular y gestión de residuos y biodiversidad.

- ✓ Compromiso social: Los proyectos del eje social tienen como objetivo conocer el impacto social de la actividad de ILUNION fortaleciendo el vínculo con las comunidades en las que la compañía está presente. La estrategia comprende a los empleados, la sociedad y la comunidad.

- ✓ Buen Gobierno: Los proyectos establecidos para este plan estratégico se articulan en torno a los siguientes ejes estratégicos de intervención: gestión de riesgos, relación con los Grupos de interés, reporting, alianzas, ética, cadena de valor y derechos humanos.

3. Perspectivas para 2025

Contexto global

El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé un crecimiento mundial del 3,3% en 2025 y 2026, una tasa inferior a la media histórica del 3,7% registrada entre 2000 y 2019. La inflación global continuará su tendencia a la baja, situándose en el 4,2% en 2025 y en el 3,5% en 2026. Se espera que la convergencia hacia los niveles objetivo de inflación ocurra más rápidamente en las economías avanzadas que en los mercados emergentes y en desarrollo.

En Estados Unidos, la política económica del presidente Trump, ha intensificado el endurecimiento de las políticas migratorias, estratégicas y comerciales. En particular, su enfoque proteccionista y el incremento de aranceles podrían influir en la inflación de manera incierta.

Estudios recientes indican un fuerte efecto de traspaso de los aranceles a los precios de importación, aunque el impacto en los precios al consumidor sigue siendo menor y está sujeto a una incertidumbre significativa. A diferencia de episodios previos de disputas comerciales, varios factores elevan el riesgo de que la inflación supere las previsiones:

- La economía global aún se recupera del mayor repunte inflacionario en décadas.
- Las expectativas inflacionarias en muchas economías avanzadas siguen por encima de los objetivos de los bancos centrales.
- Las represalias en forma de restricciones sobre materiales estratégicos o bienes intermedios podrían generar presiones adicionales sobre los precios.

Zona Euro

El Banco Central Europeo (BCE) ha revisado a la baja sus previsiones de crecimiento para la zona euro, estimando un avance del **0,9% en 2025**, seguido de una aceleración al **1,2% en 2026** y al **1,3% en 2027**. La desaceleración del comercio exterior y la debilidad de la inversión explican en gran parte estas correcciones. No obstante, el BCE espera que los programas de aumento del gasto en defensa anunciados por la Comisión Europea y Alemania impulsen la economía europea en el medio plazo.

En términos de política monetaria, el BCE ha continuado con su ciclo de recortes de tipos de interés, reduciéndolos en 25 puntos básicos por quinta reunión consecutiva, situando el tipo de referencia en **2,65%**.

En cuanto a la inflación, el BCE estima que la tasa general será del **2,3% en 2025**, para descender al **1,9% en 2026** y estabilizarse en el **2,0% en 2027**. Bankinter prevé una inflación del **2,2% en 2025**, con un aumento moderado debido a la evolución de los precios de la energía. La inflación subyacente, que excluye energía y alimentos, se situaría en un **2,2% en 2025**, reduciéndose al **2,0% en 2026** y al **1,9% en 2027**.

Perspectivas para España

Según FUNCAS, la economía española mantendrá su ciclo expansivo en 2025, con un crecimiento del **2,4%**, aunque el Banco de España ha elevado recientemente esta previsión al **2,7%**. Este crecimiento estará impulsado exclusivamente por la demanda interna, con una aportación de **2,6 puntos porcentuales**, mientras que el sector exterior restará **0,2 puntos**.

El dinamismo de la demanda interna se fundamenta en tres factores clave:

- **Mayor renta disponible de los hogares**, favorecida por la moderación de la inflación y el crecimiento del empleo.
- **Reducción de la tasa de ahorro**, con un mayor consumo derivado del desembolso de parte del ahorro acumulado en los últimos años.
- **Efecto positivo de los salarios reales**, que han comenzado a recuperar poder adquisitivo.

Inflación

Las perspectivas de inflación en España estarán determinadas por dos fuerzas contrapuestas:

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

- **Factores a la baja:** La moderación de los costes internos tras la disipación del impacto inflacionario derivado de la guerra en Ucrania.
- **Factores al alza:** La depreciación del euro frente al dólar, que encarecerá las importaciones de materias primas.

El impacto neto de estos factores se traducirá en una **inflación del 2,2% en 2025**, según FUNCAS, mientras que el Banco de España eleva su estimación al **2,7%**, con una reducción hasta el **1,7% en 2026**.***Mercado laboral***

Se prevé que la creación de empleo continúe en 2025, con la generación de **aproximadamente 370.000 empleos netos**. La tasa de paro descenderá hasta el **10,7% en el último trimestre del año**, manteniéndose por encima de la media de la Unión Europea.

Riesgos y desafíos

El principal **riesgo interno** para la economía española radica en el incremento de los costes de financiación de la deuda pública, impulsado por los elevados tipos de interés en la mayoría de economías avanzadas.

En el **ámbito externo**, el mayor desafío proviene de las medidas proteccionistas adoptadas por la administración Trump, que podrían afectar negativamente el comercio internacional y la competitividad de las exportaciones españolas. Adicionalmente, la ausencia de una estrategia de respuesta coordinada en la Unión Europea y la incertidumbre geopolítica podrían generar volatilidad en los mercados.

Por el lado positivo, una caída más pronunciada de la tasa de ahorro de los hogares podría proporcionar un impulso adicional al consumo privado, favoreciendo el crecimiento económico.

Perspectivas para Colombia

BBVA Research prevé un crecimiento para 2025 del 2,5% y para 2026 del 2,9%, con mejores condiciones financieras y recuperación del crédito. Persisten riesgos por restricciones fiscales, incertidumbre global y la lenta recuperación de sectores rezagados como construcción y minería. El consumo continuará siendo el principal motor del crecimiento, pero la inversión jugará un papel clave en la aceleración de la actividad, definiendo la velocidad del crecimiento. En 2025, maquinaria y obras civiles impulsarán el sector; en 2026, la reactivación será más fuerte en edificaciones.

De acuerdo con las previsiones de la Cámara Colombiana de la Construcción (CAMACOL), se espera que al cierre de 2025 la inflación se sitúe en el 4,05% y que el Banco de la República rebaje la tasa de política monetaria hasta el 5,50%, si bien ésta última dependerá de la evolución del tipo de cambio, el balance fiscal y las decisiones de la Reserva Federal.

4. Instrumentos financieros derivados y Código Ético de Conducta.

Grupo ILUNION dispone de determinados instrumentos financieros derivados de cobertura al 31 de diciembre de 2024, que utiliza para minimizar los riesgos de tipos de interés, fundamentalmente vinculados a la deuda financiera.

Asimismo, Grupo ILUNION hace suyo el cumplimiento del Código de conducta de las Entidades sin fines de lucro para la realización de Inversiones financieras a corto plazo aprobado por el Consejo General de la ONCE para todas las Entidades del Grupo Social ONCE, actualmente Acuerdo 3/2023-1.1, de 28 de marzo:

En virtud de lo dispuesto en el Acuerdo de 20 de febrero de 2019 del Consejo de la Comisión Nacional de Mercado de Valores, por el que se aprueba el código de conducta relativo a las inversiones de las entidades sin ánimo de lucro publicados en el BOE de 5 de marzo de 2019 para la realización de inversiones financieras temporales en instrumentos financieros sujetos al ámbito de la supervisión de la CNMV, el Patronato de la Fundación ONCE celebrado en diciembre de 2019, también procedió a la aprobación del Reglamento Interno y Código de Buen Gobierno de la Fundación ONCE, y se incorporaron dichas recomendaciones, y que son aplicables a Grupo ILUNION y sus sociedades:

Con la finalidad de rentabilizar los excedentes de tesorería, que en su momento pudiera tener el Grupo ILUNION, se realizarán inversiones financieras a corto plazo. Se entenderá por inversión financiera a estos efectos, aquéllas destinadas a rentabilizar la tesorería a corto plazo, es decir, inferior a un año, así como aquellas otras que se adquieran a mayor plazo, con el único fin de beneficiarse a corto plazo de las variaciones en sus precios.

Los criterios para la realización de las inversiones financieras a corto plazo son los siguientes:

a) Como principio general se buscará en primer lugar la total seguridad de las inversiones y en segundo lugar la mayor liquidez de las mismas. A estos efectos, las inversiones se realizarán siempre en activos liquidables en cualquier momento, o a plazos no superiores al mes, y que correspondan a deuda pública del Estado Español o que estén garantizados por una entidad bancaria solvente.

b) Una vez conseguidos los objetivos anteriores, se elegirán aquellas inversiones que aporten una mayor rentabilidad, procurando una diversificación de las mismas.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Para el movimiento de las cuentas de inversiones financieras a corto plazo, será necesaria la firma de al menos dos personas, que deberán estar apoderadas formalmente al efecto a través de la correspondiente atribución de facultades.

Quedan totalmente prohibidas las inversiones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros, y en especial:

- Venta de valores tomados en préstamo al efecto (ventas en corto).
- Las operaciones intradía.
- Las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo las operaciones que se efectúen con la finalidad de cobertura, y que previamente hayan sido autorizadas por el Patronato.
- Cualquier otra inversión de naturaleza análoga.

En su compromiso con el Buen Gobierno el Grupo ILUNION entienden que el comportamiento de sus directivos, mandos intermedios y responsables de gestión, debe orientarse por los más altos criterios de ética personal, excelencia profesional y responsabilidad organizativa.

Las Entidades del Grupo Social ONCE, entre las que se encuentra Grupo ILUNION, disponen de un Código Ético de Conducta aprobado por su Consejo General (Código Ético y de Conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión) suscrito por todos los Directivos, Mandos Intermedios y Otros responsables de Gestión de todas las sociedades de Grupo ILUNION, y pretende plasmar los valores y mejores prácticas para servirles de pauta en sus actuaciones. En su última versión aprobada en enero de 2023 abarca 11 valores éticos: Transparencia, Solidaridad, Confidencialidad, Equidad, Compromiso, Integridad, Humildad, Respeto, Innovación, Responsabilidad y Sostenibilidad.

En septiembre de 2023 el Consejo General de la ONCE aprobó el "Código Ético y Guía de Conducta de los trabajadores y trabajadoras del Grupo Social ONCE" aplicable a todas las Entidades que forman el Grupo Social ONCE, entre las que se incluyen Grupo ILUNION y sus sociedades filiales.

En 2024 se ha dado un paso más con la aprobación por el Pleno del Consejo General del manual de "Normas y Pautas de Conducta Ética para las Personas del Grupo Social ONCE con Responsabilidad Institucional y de Gestión". El objetivo de este manual es presentar unas normas, pautas y orientaciones concretas de conducta para las personas del Grupo Social ONCE con responsabilidad institucional y de gestión, a fin de ayudar y fortalecer la realización efectiva de los valores recogidos en el Código Ético y de Conducta.

Adicionalmente existe en el Consejo General de la ONCE el Comité de Retribuciones y Ética del Grupo Social ONCE para facilitar la implantación y seguimiento de dicho Código. Tiene como misión velar por el cumplimiento del Código Ético y de Conducta y promover medidas para su implantación y desarrollo. Este Comité está presidido por el Presidente del Consejo General de la ONCE (también Presidente del Consejo de Administración de Grupo ILUNION, S.L.), y cuenta entre sus miembros con representantes del primer nivel de decisión. Estas medidas de implantación incluyen, entre otros, la existencia de un canal de denuncias, y elementos relacionados con la debida diligencia en cuanto a la aceptación de regalos, la prevención de conflictos de interés y la privacidad de datos.

Por último destacar que en noviembre de 2024, Grupo ILUNION, S.L. y todas sus sociedades han obtenido la certificación de compliance penal UNE 19601, sin disconformidades y sin salvedades.

5. Otra información

5.1 Acciones propias

La Sociedad no ha realizado ninguna transacción con sus participaciones propias.

5.2 I+D+i

Dentro de los objetivos del Grupo se encuentran entre otros, ofrecer servicios de valor a sus clientes, crear empleo de calidad y apostar por el talento de las personas con discapacidad y otros colectivos con riesgo de exclusión. Para lograr sus metas, apuesta por seis principios:

Valor social para el cliente	Oferta flexible integral	Innovación tecnológica y social
Diversificación	Compromiso interno	Visión a largo plazo

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

Un proceso continuo de innovación constituye, sin duda, una de las palancas clave de la actividad empresarial de Grupo ILUNION.

Las empresas más innovadoras son las que mejor responden a los nuevos retos del entorno y lo hacen mediante tecnologías, procesos y modelos de negocio que les posicionan con ventaja en sus mercados. En el caso de Grupo ILUNION esta innovación es clave para dar respuesta a las necesidades de sus clientes y a la eficiencia de sus procesos internos.

Por todo ello, desde la dirección del Grupo ILUNION se ha impulsado la innovación en todas las áreas del Grupo implantando un modelo que asegura la alineación con las líneas estratégicas de la compañía. Para conseguir esto, la innovación en el Grupo es un factor clave y necesario.

Tipos de innovación en Grupo ILUNION

Grupo ILUNION hace mucho hincapié en la innovación, entendida como la implantación de cambios significativos en el producto, el proceso, la organización o la sociedad. Se muestra a continuación una clasificación de los distintos tipos de innovación que se llevan a cabo.

- Innovación en producto: Introduce productos y/o servicios nuevos o mejorados con respecto a sus características o aplicaciones previas.
    - Creación de nuevo ecosistema ILUNIA.
    - Nueva línea de restauración Umaniko.
    - Nuevo programa de simulación FlexSim.
- Innovación organizativa: Implementación de nuevos métodos en las prácticas de negocio de la empresa, en la organización del trabajo y/o en las relaciones hacia el exterior.
    - Nuevos cuadros de mando.
    - Creación de un centro de excelencia Atenea.
    - Herramienta Go Supply.
- Innovación en proceso: Introducen cambios sustanciales en la forma de producir y entregar los productos o servicios.
    - Tecnología RPA para los procesos de negocio.
    - Nuevo módulo de tesorería.
    - Landing Pages.
    - Nuevas medidas de ciberseguridad.
- Innovación social y ambiental: Nuevas formas de satisfacer las necesidades sociales, que no están adecuadamente cubiertas por el mercado o el sector público, o en producir los cambios de comportamiento necesarios para resolver los grandes retos de la sociedad.
    - Nuevo proyecto de descarbonización.
    - Nueva plataforma de teleasistencia Domovik.
    - Semáforos acústicos.

Grupo ILUNION y el compromiso con los ODS

La misión y la visión de los valores de Grupo ILUNION se han traducido en un conjunto de estrategias, palancas de gestión y herramientas que permiten alinear la actuación de la organización a sus compromisos de crecimiento, competitividad, inclusión y sostenibilidad, y todo ello, contribuyendo al reto colectivo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas.

Concretamente, sus proyectos de I+D+i se centran y alinean con los siguientes ODS:

12. Producción y consumo responsables	13. Acción por el clima	9. Industria, innovación e infraestructura	8. Trabajo decente y crecimiento económico	17. Alianzas para lograr los objetivos	10. Reducción de las desigualdades
Proyectos de IA. *Proyectos de formación.* *Proyecto para mejorar la experiencia*	*Proyecto de descarbonización* *Cuadros de mandos para el control del consumo.* *Unificación de la información de consumos para*	*Mejora de la accesibilidad para los clientes a través de nuevas aplicaciones.* *Fomento de la ciberseguridad.*	*Desarrollo de nuevas medidas de ciberseguridad.* *Implementación de tecnología RPA.*	*Gestionar oportunidades, contactos y clientes en relaciones comerciales.*	*Herramienta a medida accesible para la discapacidad visual para la gestión de clientes.*

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

de los proveedores.	*fomentar una economía circular.*		*Creación de un centro de excelencia.*		*Semáforos acústicos.*

Gasto de I+D+i 2024 en euros.

Sociedad	RRHH	COLEXT	2024
Grupo ILUNION	181.673 €	578.733 €	760.406 €
ILUNION Accesibilidad	29.155 €	43.744 €	72.899 €
ILUNION Hotels	263.997 €	116.478 €	380.475 €
ILUNION TextilCare	205.757 €	430.935 €	636.692 €
ILUNION VidaSénior	75.738 €	75.486 €	151.224 €
ILUNION Facility Services	160.878 €	74.552 €	235.430 €
ILUNION CSC	167.870 €	49.943 €	217.813 €
ILUNION Contact Center	1.190.757 €	557.544 €	1.748.301 €
ILUNION Reciclados	35.452 €	4.792 €	40.244 €
ILUNION Retail y Comercialización	79.751 €	171.206 €	250.957 €
ILUNION Servicios Industriales	31.302 €	1.819 €	33.121 €
ILUNION Fuego y Conducción	8.316 €	5.722 €	14.038 €
ILUNION Fisioterapia	2.224 €	- €	2.224 €
TOTAL 2024	**2.432.870 €**	**2.110.954 €**	**4.543.824 €**

5.3 Medioambiente

Las inversiones en activos, gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medioambiente, figuran en el punto de innovación tecnológica y en el Estado de Información no Financiera y Diversidad que ILUNION elabora para la ONCE y para la Fundación ONCE.

5.4 Período Medio de Pago a Proveedores

El detalle de la información requerida por la legislación vigente a incorporar en la memoria de las cuentas anuales consolidadas en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales es la siguiente:

Según la Ley 3/2004 por la que se establecían las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales la cual fue modificada por la Ley 11/2013 de 26 de julio que establecía desde su fecha de aplicación un plazo máximo legal de 30 días de pago a proveedores y acreedores, excepto que exista un acuerdo entre las partes con un plazo máximo de 60 días.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2024 de la Sociedad es de 15 días.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generada desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.

En cumplimiento de los preceptos legales y estatutarios los Administradores Mancomunados de la compañía ILUNION Accesibilidad, S.A., Sociedad Unipersonal relacionados más abajo, han formulado el día 31 de marzo de 2025 y se complace en presentar y someter a examen del Accionista Único, las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024, y firmadas todas ellas por los Administradores Mancomunados.

D. Oscar Da Pena Gallego
D.N.I. 43737889-P en representación de
Grupo ILUNION, S.L.

D. Patricia Otero Martín
D.N.I. 07497105-W en representación de
ILUNION CEE Centro de Servicios
Compartidos, S.L.

Clasificación: Interna

FIRMADO por: OSCAR DA PENA GALLEGO (NIF: 43737889P)
FIRMADO por: PATRICIA OTERO MARTIN (NIF: 07497105W)
Versión imprimible con información de firma generado desde VALIDe (http://valide.redsara.es)
Firma válida.